San Miguel
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO

Las empresas y servidores públicos deben establecer diálogos para informar y dar a conocer los resultados de su gestión a las partes interesadas, como una expresión del control social

Rendición de Cuentas

Vigencia 2025

PLANEACION Y MEJORA CONTINUA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

VIGENCIA 2025

E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL

10 de Julio de 2026

NIT 890.303.448-6
Carrera 70 No. 2A - 04 Cali – Colombia
Cel. 316 2221560
hgsanmiguel@sanmiguel.gov.co
www.sanmiguel.gov.co
Vigilado Superintendencia Nacional de Salud

JUNTA DIRECTIVA

DR. ALEXANDER DURAN PEÑAFIEL

Representante del Estamento Político Administrativo
Presidente de la Junta y Delegado Permanente del Alcalde

DR. JAVIER BARUC BUILE POVEDA

Representante del Estamento Político Administrativo
Delegado del Secretario de Salud Distrital

SRA. HEYBBY JOHANA TRUJILLO ROMAN

Representante de los funcionarios Administrativos de la Institución

DRA. LAURA MARCELA MINA MONTOYA

Representante de los funcionarios Asistenciales de la Institución

SR. WILLIAM GRISALES JIMENEZ

Representante de la Asociación de Usuarios

Dr. HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE

Gerente y Secretario de Junta

EQUIPO DIRECTIVO DE LA ESE

Dr. HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE

Gerente

Dr. OSCAR EDUARDO ERAZO CASTRO

Subgerente Administrativo y Financiero

DRA. FRANCY LORENA DIAZ VASQUEZ

Subgerente Científica

DR. JULIAN ANDRES LATORRE HERRADA

Jefe de Control Interno

DRA. SANDRA ISABEL CARDONA ECHEVERRI

Profesional Agremiado

DR. HECTOR HURTADO

Profesional Agremiado

Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 6
2. DESCRIPCION DEL CONTEXTO 7
3. DEFICION DE ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS 13
4. ETAPA 1: APRESTAMIENTO 13
5. ETAPA 2: DISEÑO 16
6. ETAPA 3: PREPARACION 22
7. ETAPA 4: EJECUCION 23
8. DIALOGO CON LA COMUNIDAD 49
9. EVALUACION DEL EVENTO 53
10. CONCLUSIONES 56
11. EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS 57

1. INTRODUCCION

La Rendición de cuentas es un mecanismo de participación social mediante el cual las entidades y funcionarios públicos informan a la ciudadanía, grupos de valor y demás partes interesadas sobre su gestión, resultados y decisiones, promoviendo la transparencia, el control social, la retroalimentación y el fortalecimiento de la confianza institucional desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud del cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles. En este sentido, la E.S.E. Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel, en cumplimiento de su naturaleza como Empresa Social del Estado y de su misión de prestar servicios de salud como servicio público a cargo del Estado, integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud, presenta el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2025, para dar cumplimiento al mandato legal de direccionar y garantizar la participación social en el sector salud en el marco de la Ley 1438 de 2011, la Ley Estatutaria de Salud 1751 de 2015 y la Ley Estatuaria de Participación 1757 de 2015 y en observancia de los lineamientos establecidos en la Circular Externa 008 de 2018.

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ha adoptado una estrategia de rendición de cuentas que prioriza la participación ciudadana y de los grupos de interés para fortalecer la confianza, transparencia y credibilidad institucional. El objetivo principal radica en desarrollar las medidas efectivas para comunicar, explicar y difundir los resultados de la gestión institucional en la vigencia 2025, empleando diversos canales de comunicación que faciliten su involucramiento, retroalimentación y control.

A lo largo del presente informe se exponen los principales avances y resultados de la gestión institucional con corte a 31 de Diciembre de 2025. En primer lugar, se presentan los aspectos relacionados con el Direccionamiento estratégico, los indicadores que evidencian la evolución del desempeño de la entidad, los avances en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y los resultados del Plan de Desarrollo Institucional. En segundo lugar, se desarrolla el componente Misional, en el cual se incluye la información correspondiente a la producción de los servicios de salud prestados, los indicadores de calidad de la atención, las actividades de salud pública ejecutadas durante la vigencia, la caracterización de la población usuaria y residente en el Hogar Geriatrico y las actividades realizadas a través del Centro Día y los Proyectos interinstitucionales.

Finalmente, se presentan los resultados relacionados con la gestión jurídica, la gestión financiera, la satisfacción y experiencia de los usuarios y el Sistema de Control Interno institucional, con el propósito de ofrecer una visión integral, clara y verificable de la gestión adelantada por la entidad durante la vigencia evaluada.

2. DESCRIPCION DEL CONTEXTO

La ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, "es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal adscrita a la Secretaria de Salud Pública de Santiago de Cali…" cuyo objeto es ***"la prestación de servicios de salud del primer nivel de atención como servicio público a cargo del Estado y como parte del servicio público de seguridad social y demás servicios complementarios tendientes a garantizar el bienestar integral de la población de la tercera edad del Municipio de Santiago de Cali."***

La ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, en su compromiso con la excelencia en la prestación de servicios de salud a la persona mayor, orienta sus procesos hacia la implementación de modelos de gestión que promuevan la calidad asistencial y la mejora continua. Para ello, establece un marco de referencia que permite el diseño, desarrollo y fortalecimiento de un sistema integral de atención, que cumpla con los requisitos legales y normativos vigentes, además de proyectarse hacia la innovación y la sostenibilidad, garantizando servicios adecuados a las personas mayores, población prioritaria de la institución.

2.1 Historia

La historia de la ESE dice que fue fundada el 26 de enero de 1912 por el señor Miguel Calero, como un "asilo de mendigos, indigentes, inválidos y ancianos". Para darle legalidad a su idea, conformó la primera junta directiva con personalidades de la ciudad incluyendo al señor alcalde don Ramón Carvajal, al padre Fray Nicolás Guiner, al doctor Francisco Magaña, al señor don Miguel Borrero, al señor don Guillermo Borrero y al señor don Enrique Palacios. Posteriormente y con el fin de mejorar la calidad de los servicios invitaron a formar parte del grupo a las hermanas de la caridad y de esta manera se inició la obra con el fin de "dar alivio a los que realmente necesitaban de esta caritativa protección" y fue incorporado oficialmente al municipio de Cali mediante el Acuerdo 011 del 23 de mayo de 1917.

Pasó por denominaciones como Asilo de Indigentes (1934), Asilo de Inválidos (1939), y Asilo de Ancianos San Miguel (1959), antes de consolidarse como Hospital Geriátrico. Locativamente en 1.956 el Club Colombia compró la sede y la Institución fue trasladada al barrio Caldas, donde actualmente funciona

Mediante el Acuerdo 08 del 16 de agosto de 1995, se transformó en E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, modernizando su estructura administrativa, no así su estructura operativa.

2.2 Población

Por su objeto según acto de creación de la ESE, la población asignada correspondería a los Adultos mayores de la ciudad de Cali, que sería su área de influencia. La población total de Cali estimada para 2025 según el Departamento de Planeación de la ciudad es de 2.285.099 habitantes, de los cuales 412.244 habitantes son mayores de 60 años (personas mayores o adultos mayores), es decir, el 18% de la población de la ciudad.

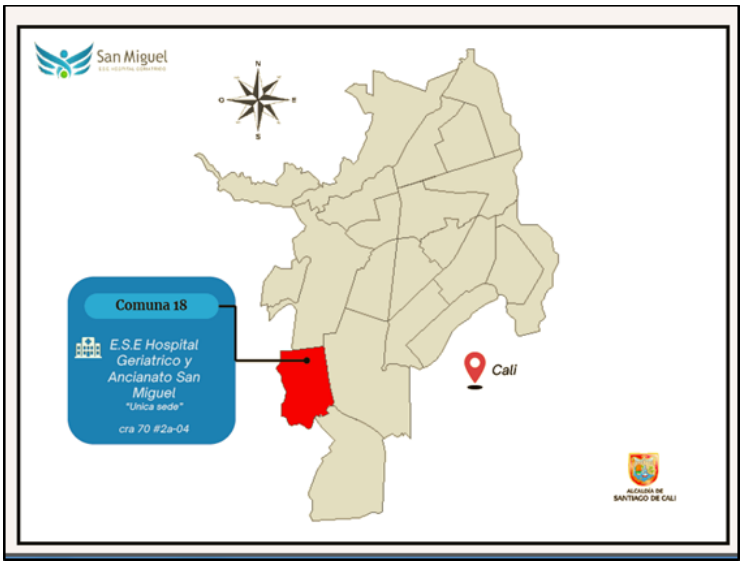
La ESE no cuenta con población asignada para su atención con ninguna de las EAPB de la ciudad mediante contratación por Capitación u otras modalidades para su atención. Solo cuenta con asignación de personas mayores para el Hogar Geriátrico mediante traslado de la Secretaria de Bienestar Social de la ciudad, todas las cuales están aseguradas y capitadas a otras IPS de la ciudad para su atención en salud. Se atienden estos residentes ante cambios en su estado de salud mediante la modalidad de Evento, al igual que se atienden personas mayores no residentes en la ESE que son enviadas para prestación de servicios previa autorización de los mismos por parte de su respectiva EAPB.

La ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel cuenta con una sola sede que incluye los servicios de:

- **Hospital Geriátrico**, con servicios habilitados para la baja complejidad y algunos de mediana complejidad como especialista Medicina Geriátrica.
- **Hogar Geriátrico**, para el cuidado de personas mayores en calidad de abandono, indigencia, migrantes, etc. La capacidad actual es para atender alrededor de 320 personas mayores en Hogar de larga estancia.

2.3 Ubicación

El Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel se encuentra ubicado en la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, reconocida como el principal centro urbano, económico y de servicios del suroccidente colombiano. Cali tiene una extensión territorial de 619 km², organizada en 22 comunas urbanas y 15 corregimientos rurales, con una población estimada para 2025 de 2.285.099 habitantes, de acuerdo con proyecciones del DANE.



La institución está localizada en la Comuna 18, zona urbana de Santiago de Cali, cuenta con vías pavimentadas que permiten fácil acceso desde el norte de la ciudad como la Calle Quinta y

Avenida Circunvalar o por la Autopista Suroriental desde el sur. Lo anterior permite inferir múltiples rutas de buses o del MIO que permiten su acceso.

La Comuna 18 se sitúa en la zona suroccidental de la ciudad, sobre la ladera de la cordillera Occidental. Su territorio se caracteriza por una topografía de pendientes pronunciadas y sectores de difícil acceso, lo que genera retos en materia de movilidad, infraestructura y prestación de servicios públicos y de salud. Entre los barrios más representativos se encuentran Meléndez, Brisas de Mayo, Lourdes, Polvorines y la Urbanización Cañaveralejo, que reflejan tanto procesos de urbanización formal como asentamientos en ladera. La comuna presenta condiciones de alta variabilidad en lo socioeconómico, ambiental, cultural, psico-biológico y de riesgos de la salud que se abordan a través de articulaciones intersectoriales, donde la representación del sector salud en el territorio se hace a través de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel gracias a los Equipos Básicos en Salud llevando a cabo estrategias de gestión, control, prevención y mantenimiento en salud.

Los límites de la comuna son:

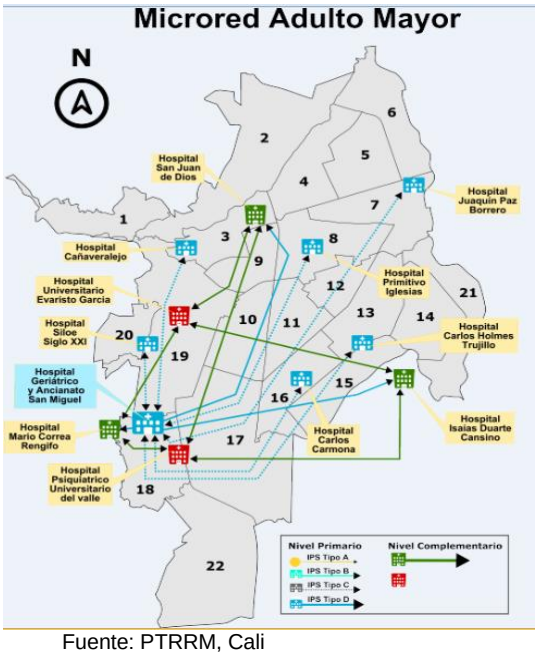
- Norte: con la Comuna 19 (sectores aledaños a Guadalupe y Meléndez).
- Sur: con la Comuna 20 y el corregimiento de Los Andes.
- Oriente: con la Comuna 17, a través de la Avenida Simón Bolívar.
- Occidente: con el corregimiento de La Buitrera, zona rural de ladera.

2.4 Rol Actual en el Entorno Ciudad

El Programa Territorial de Reorganización, Rediseño y Modernización de las redes de Empresas Sociales Del Estado – PTRRM, aprobado para el Distrito de Cali, en el año 2022, busca orientar la vocación de servicios de cada empresa social del Estado, por lo que marca la visión de desarrollo de servicios, de acuerdo a las necesidades de la población.

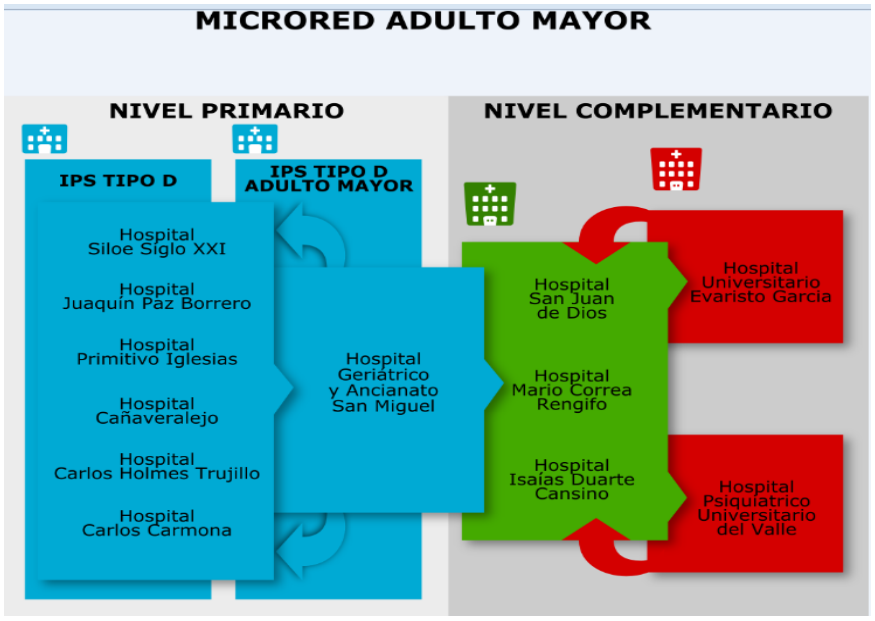
En dicho documento, se establece que el Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, opera la micro-red de Adulto Mayor y “tiene área de influencia en toda la ciudad de Cali”. El flujo de usuarios de esta red, está establecido a partir de la red de puestos y centros de salud de las otras E.S.E. de baja complejidad del Distrito, y por los Hospitales básicos de Cañaveralejo, Siloé, Joaquín Paz Borrero, Primitivo Iglesias, Carlos Holmes Trujillo, Decepaz y Carlos Carmona Montoya, que conforman la totalidad de prestadores públicos del nivel 1. Esta visión le permite al HGYASM, pensar en el crecimiento de su capacidad instalada, con miras a cumplir con la vocación de ser referente de ciudad en atención del adulto mayor.

Ilustración: Micro Red Adulto Mayor



Fuente: PTRRM, Cali

Así mismo, la organización funcional de servicios se ha concebido de la siguiente manera:



Fuente: PTRRM, Cali

2.5 Plataforma Estratégica

Misión

Brindar atención Integral de alta calidad a nuestros pacientes geriátricos y residentes del Ancianato San Miguel, promoviendo su bienestar y dignidad mediante servicios asistenciales especializados, infraestructura moderna y tecnología avanzada Nos comprometemos con el mejoramiento continuo y la sostenibilidad financiera para garantizar un entorno seguro y acogedor que mejore la salud y calidad de vida de nuestros adultos mayores

Visión

Ser el Hospital Geriátrico y Ancianato líder en la región, reconocido por nuestra excelencia en atención, innovación, tecnología y el enfoque humano, asegurando siempre el respeto a la dignidad humana y el bienestar de nuestros residentes y pacientes.

Politica de Calidad

La E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel está comprometida con la prestación de los servicios, promoviendo la protección y mejora de la salud de la población a la que sirve, sin discriminación e incumplimiento de los objetivos del Sistema Obligatorio de Calidad en Salud, mediante la asignación de recursos, responsabilidades y competencias necesarias del talento humano que están orientados a una atención humanizada, así como el logro de los resultados en salud y al bienestar de nuestros colaboradores, usuarios y familiares, en cumplimiento de los requisitos de ley, con un trabajo sistemático de mejoramiento continuo, siendo amigables con él medio ambiente, de manera que logremos la satisfacción de nuestros usuarios.

Valores

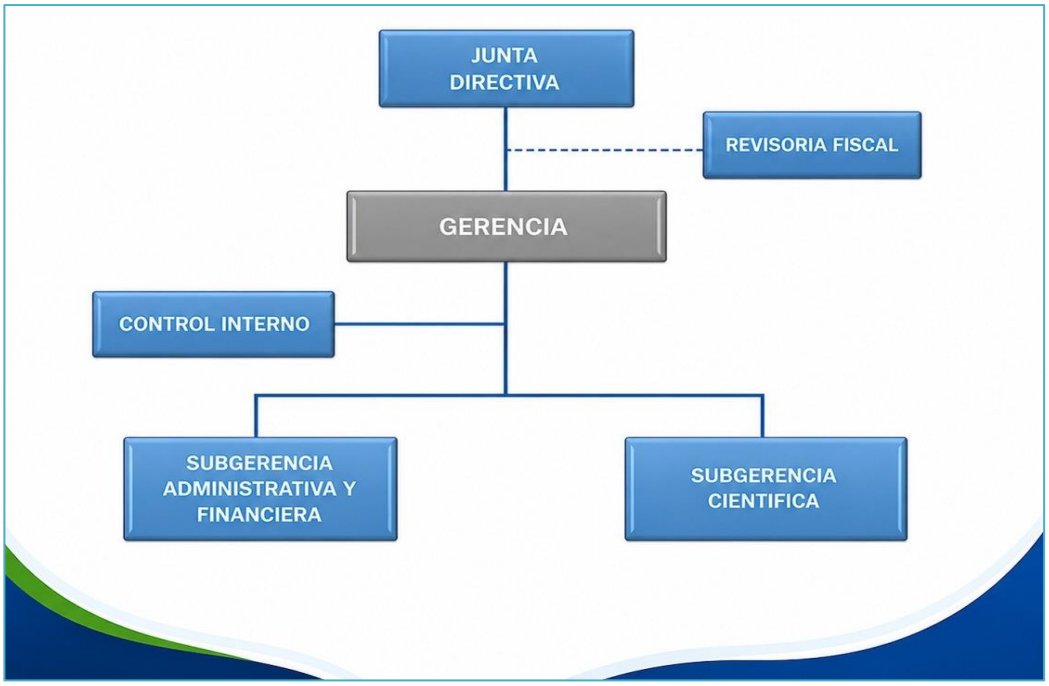
HONESTIDAD RESPETO

COMPROMISO DILIGENCIA

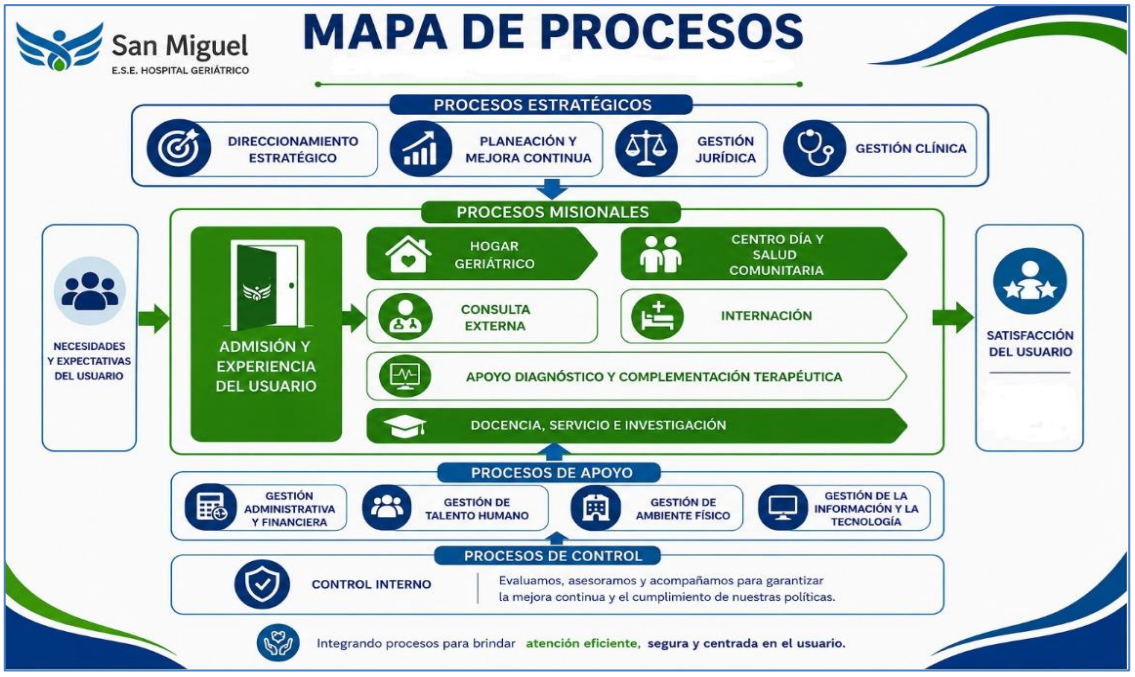
JUSTICIA CALIDAD

TOLERANCIA

Organigrama



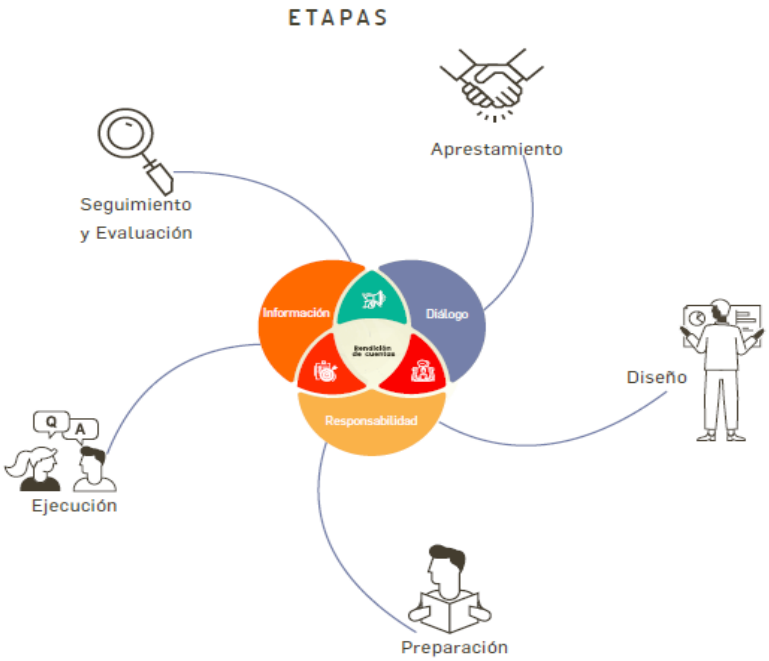
Mapa de Procesos



3. DEFINICION DE LAS ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS

Se dispuso la realización de la RENDICIÓN DE CUENTAS siguiendo las directrices normativas e institucionales y las del Manual Único de Rendición de Cuentas versión 2 – MURC- con lo que se definió el Plan de Trabajo plasmado en un Cronograma, siguiendo las 5 etapas propuestas.

Ilustración 2. Etapas de rendición de cuentas



Fuente: Función Pública; 2017.

A la fecha del Evento de Rendición de Cuentas, las Etapas de Aprestamiento, Diseño, Preparación y Ejecución se cumplieron en un 100%. La Etapa 5 relacionada con Seguimiento y Evaluación tiene un 40% de Avance. El porcentaje alcanzado esta en relación con la Evaluación, sin embargo falta la ejecución de seguimientos programados hasta Febrero del año 2027.

4. ETAPA 1: APRESTAMIENTO

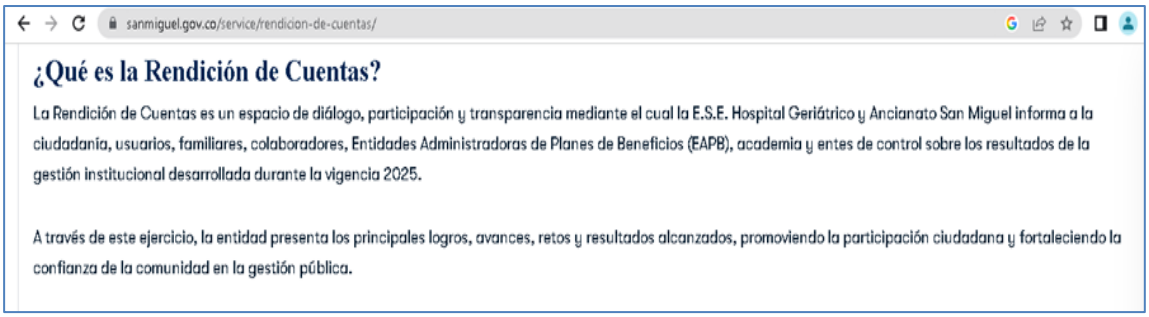
Se realizaron las siguientes actividades

- Se realizó el Autodiagnóstico Institucional en torno a Rendición de Cuentas 2024
- Se realizó la Conformación de Equipo Líder: En reunión del equipo Directivo se definió que la conformación del Equipo Líder para la Rendición de cuentas, el cual sería el siguiente:

CARGO	NOMBRE
Gerente	Dr. Harold Suarez
Subgerente Administrativo y F.	Dr. Oscar Erazo
Subgerente Científico	Dra. Lorena Díaz
Jefe de Control Interno	Dr. Julián Latorre
Responsable de Planeación	Profesional Asociación sindical
Responsable Jurídico	Profesional Asociación sindical
Responsable de Talento Humano	Profesional Asociación sindical
Responsable de Experiencia del Usuario	Profesional Asociación sindical

Dicha decisión quedó plasmada en acta de Reunión.

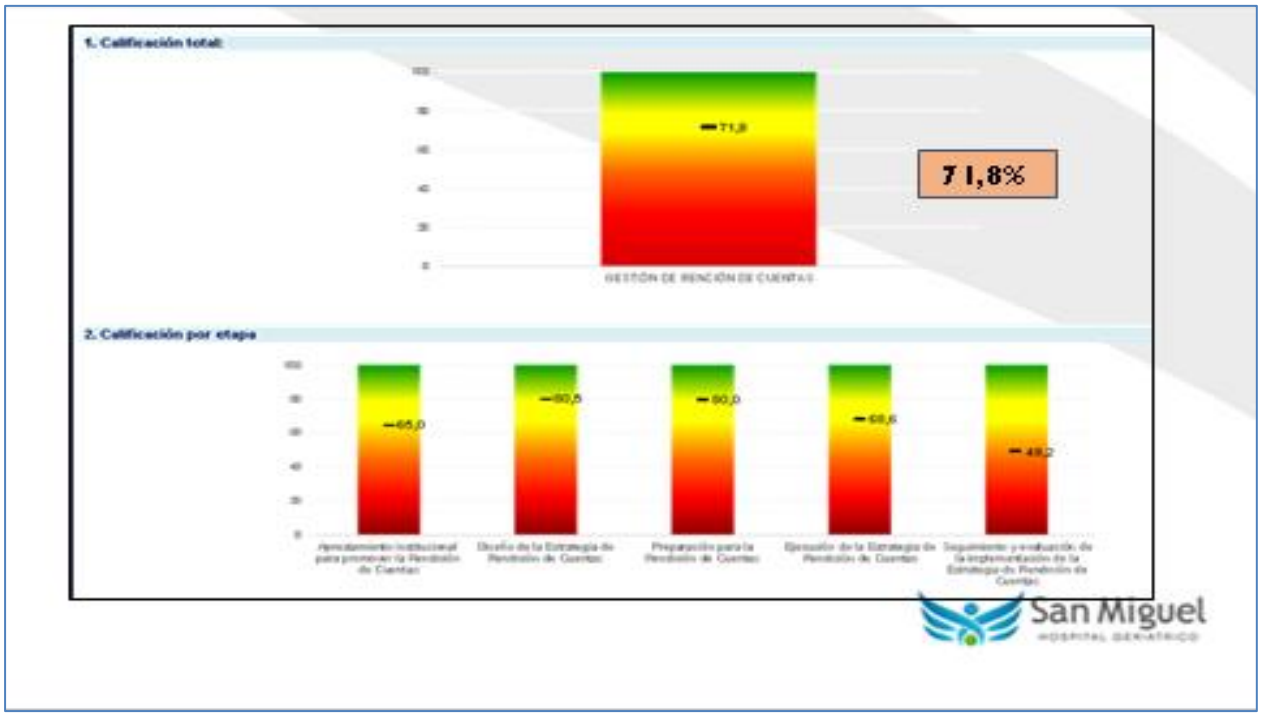
- Se realizó capacitación al Equipo Líder entorno a la Rendición de cuentas y a la normatividad vigente realizada el 4 de Junio de 2026 lo cual reposa en acta de capacitación.
- Se les socializó el resultado del Autodiagnóstico (Ver adelante)
- Se inició Proceso de sensibilización a la Comunidad y a los colaboradores a través de página web de la ESE



a. Autodiagnóstico

La ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel, a fin de poder determinar el nivel de desarrollo y la ruta que debe seguir en el proceso de rendición de cuentas, decide realizar el autodiagnóstico con la matriz que se encuentra en caja de herramientas de DAFP, esto nos permitió identificar los retos y puntos críticos necesarios para promover la mejora continua, a través de ejercicios efectivos de participación ciudadana en el control y la evaluación de la gestión pública.

El resultado del Autodiagnóstico fue:





El resultado global fue de 71,8%, lo cual indica un Nivel de desarrollo de la Rendición de Cuentas en Consolidación, es decir, entidades que cuentan con experiencia y quieren continuar fortaleciendo la Rendición de Cuentas.

Las áreas a fortalecer fueron:

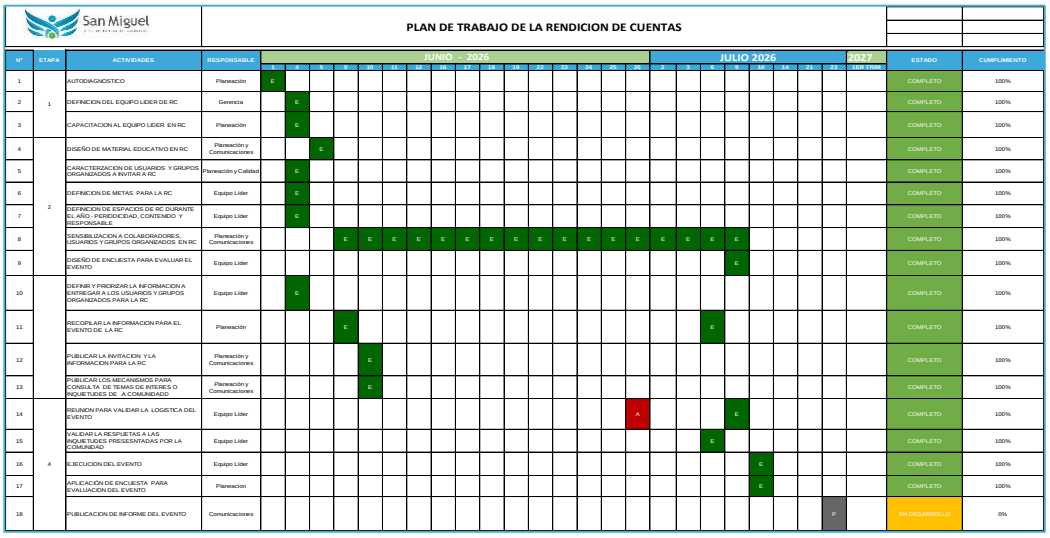
- El aprestamiento institucional para promover la Rendición de Cuentas con una calificación de 65%
- Ejecución de la Estrategia de Rendición de cuentas, con un resultado de 68,6%
- El seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de cuentas, con una calificación de 49,2%

Se plantearon acciones de mejora a fin de aumentar el resultado de la Evaluación autodiagnóstica para la Rendición de cuentas de la vigencia 2026.

5. ETAPA 2: DE DISEÑO

a. Definición del Plan

El equipo líder definió el plan de trabajo y lo plasmó en un Cronograma con responsables, para su seguimiento.



PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICION DE CUENTAS

N°	ETAPA	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	JUNIO – 2026																					JULIO 2026									2027	ESTADO	CUMPLIMIENTO
				3	4	5	9	10	11	12	16	17	18	19	22	23	24	25	26	2	3	6	8	10	14	21	23	24 Tarde								
1	1	AUTODIAGNOSTICO	Planeación	E																													COMPLETO	100%		
2		DEFINICION DEL EQUIPO LIDER DE RC	Gerencia		E																												COMPLETO	100%		
3		CAPACITACION AL EQUIPO LIDER EN RC	Planeación		E																												COMPLETO	100%		
4		DISEÑO DE MATERIAL EDUCATIVO EN RC	Planeación y Comunicaciones			E																											COMPLETO	100%		
5		CARACTERIZACION DE USUARIOS Y GRUPOS ORGANIZADOS A INVITAR A RC	Planeación y Calidad		E																												COMPLETO	100%		
6		DEFINICION DE METAS PARA LA RC	Equipo Lider		E																												COMPLETO	100%		
7	2	DEFINICION DE ESPACIOS DE RC DURANTE EL AÑO - PERIODICIDAD, CONTENIDO Y RESPONSABLE	Equipo Lider		E																												COMPLETO	100%		
8		SENSIBILIZACION A COLABORADORES, USUARIOS Y GRUPOS ORGANIZADOS EN RC	Planeación y Comunicaciones				E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E										COMPLETO	100%		
9		DISEÑO DE ENCUESTA PARA EVALUAR EL EVENTO	Equipo Lider																				E										COMPLETO	100%		
10		DEFINIR Y PRIORIZAR LA INFORMACION A ENTREGAR A LOS USUARIOS Y GRUPOS ORGANIZADOS PARA LA RC	Equipo Lider		E																												COMPLETO	100%		
11		RECOPILAR LA INFORMACION PARA EL EVENTO DE LA RC	Planeación				E															E											COMPLETO	100%		
12		PUBLICAR LA INVITACION Y LA INFORMACION PARA LA RC	Planeación y Comunicaciones					E																									COMPLETO	100%		
13		PUBLICAR LOS MECANISMOS PARA CONSULTA DE TEMAS DE INTERES O INQUIETUDES DE A COMUNIDADD	Planeación y Comunicaciones					E																									COMPLETO	100%		
14		REUNION PARA VALIDAR LA LOGISTICA DEL EVENTO	Equipo Lider																A				E										COMPLETO	100%		
15		VALIDAR LA RESPUETAS A LAS INQUIETUDES PRESESNTADAS POR LA COMUNIDAD	Equipo Lider																			E											COMPLETO	100%		
16	4	EJECUCION DEL EVENTO	Equipo Lider																					E									COMPLETO	100%		
17		APLICACIÓN DE ENCUESTA PARA EVALUACION DEL EVENTO	Planeacion																					E									COMPLETO	100%		
18		PUBLICACION DE INFORME DEL EVENTO	Comunicaciones																								P						EN DESARROLLO	0%		

El plan se ha cumplido hasta el momento de la publicación en su totalidad, quedan pendientes: la evaluación por parte del equipo líder, los seguimientos a los planes de mejora resultado de la evaluación del evento y respuestas a la comunidad.

b. Caracterización de usuarios y grupos de interés

En reunión con el equipo líder de la Rendición de cuentas se definió que los grupos de interés para la Rendición de cuentas son:

- Usuarios de los servicios de salud del Hospital Geriatrico
- Residentes en el Hogar Geriatrico
- Colaboradores (planta y tercerizados)
- Proveedores
- Representantes de EAPB
- Representante de la Secretaria de Salud Distrital
- Representante de la Secretaria de Bienestar Social
- Representantes de Grupos organizados de la Comunidad
- Entes de control
- Academia
- Demás ciudadanos interesados

Tabla Población Cali, Total y distribución de personas Mayores por años.

CALI	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Total habitantes	2.227.642	2.241.491	2.264.427	2.271.293	2.276.124	2.280.522	2.283.846	2.285.099
Personas mayores	339.617	353.105	364.095	373.006	381.559	391.407	401.882	412.244
% Poblacion mayor	15,2%	15,8%	16,1%	16,4%	16,8%	17,2%	17,6%	18,0%

Fuente: DANE

La tabla muestra la variación de la población total de Cali desde 2018 al 2025 y el número de personas mayores de 60 años en los mismos años, porcentualmente se evidencia que la población mayor de 60 años aumenta paulatinamente año tras año, pasando en el año 2018 de 15,2% a un 18% en el año 2025. De los 412.244 personas mayores, el 60,3% son mujeres y el 39,7% son hombres. Según el objeto de creación de la ESE toda la población mayor de 60 años es grupo de interés.

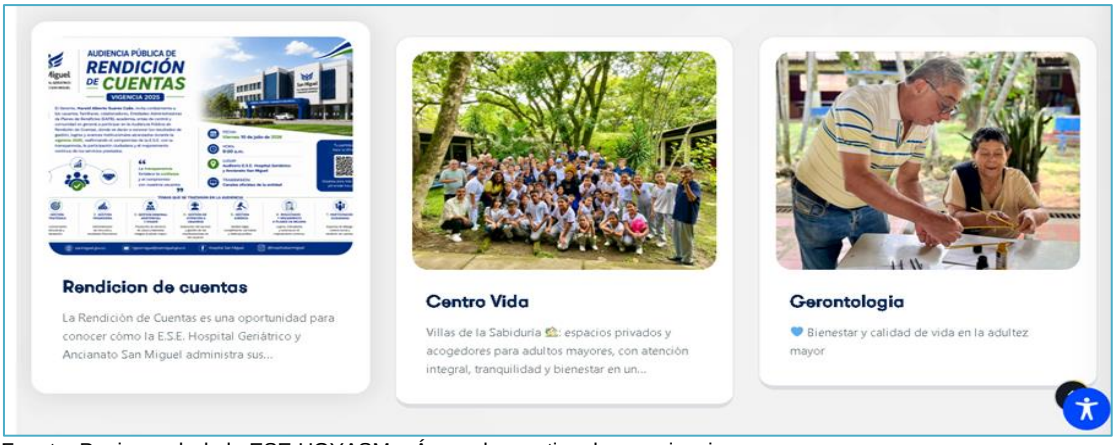
c. Convocatoria a la Audiencia Pública

Siguiendo las directrices normativas, la convocatoria se realizó 30 días antes de la fecha definida para el evento de Rendición de Cuentas a través de la página web en dos sitios:

- En la página de inicio, parte superior como Banner y en la parte inferior en "Áreas de práctica y experiencia"



Fuente: Pagina web de la ESE HGYASM - Banner



Fuente: Pagina web de la ESE HGYASM – Áreas de practica de experiencia

- En el Micrositio “Participa” de la página web de la ESE

d. Definición de la temática para presentar en la Rendición de Cuentas

Con el objetivo de organizar de manera efectiva la audiencia, los temas se categorizaron por procesos, lo cual permitiría una exposición detallada de los avances más significativos de nuestra institución. Esta estructuración eficiente aseguró que los temas se abordaran de forma sistemática, comenzando por cada área específica lo que facilitó la comprensión por parte de todos los participantes.

Direccionamiento	Plataforma Estratégica Resultados de PDI – POA Render Proyecto de reposición de Infraestructura
Misional	Hogar: Población atendida - N°, Actividades Centro Día: N°, Actividades Hospital: Actividades, Indicadores de calidad, Salud publica Proyectos: Actividades y N° beneficiarios
Financiero	Estados financieros - Ejecución presupuestal Avance en Hospitales Verdes y Saludables Avance en Tecnología
Jurídica	Contratación: Cuantos, tipos, ejecución Resultados en Defensa Jurídica
Talento humano	N° planta y agremiaciones
AEU	Informe anual de PQRSF y Satisfacción
Control Interno	Cumplimiento de Planes de mejoramiento Informes Revisoría Fiscal
Docencia- Servicio	Convenios docencia servicio

e. Mecanismo de participación ciudadana

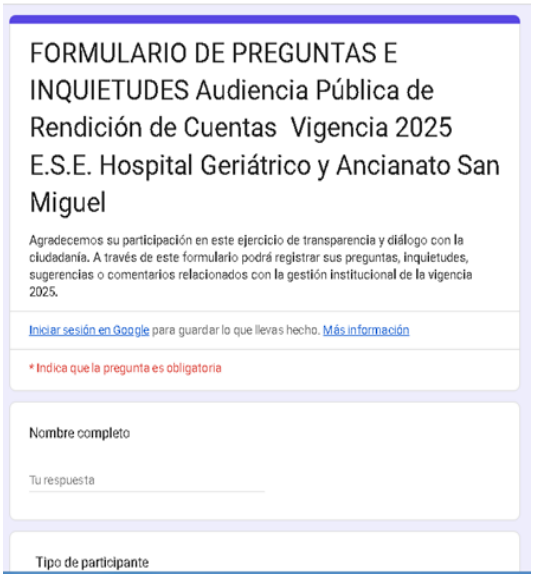
Con el ánimo de conocer las inquietudes de las partes interesadas, desde el momento del envío de la convocatoria se invitó a realizar las preguntas que consideraran pertinentes. En el afiche de convocatoria publicado en la página web institucional se adjuntó QR para que las partes interesadas pudiesen acceder al mecanismo para participar activamente en la audiencia de Rendición de cuentas.

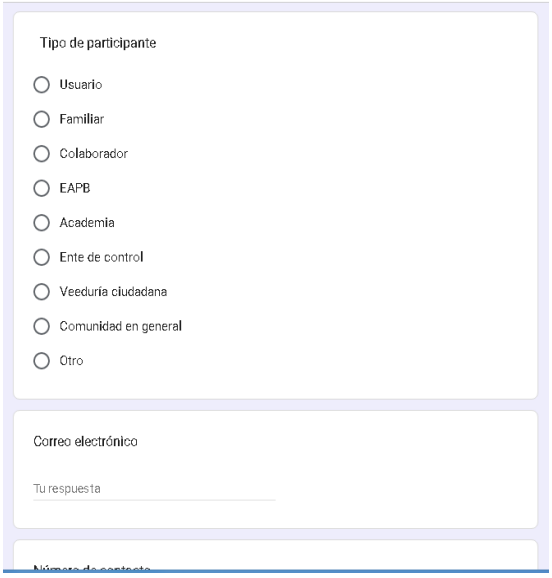


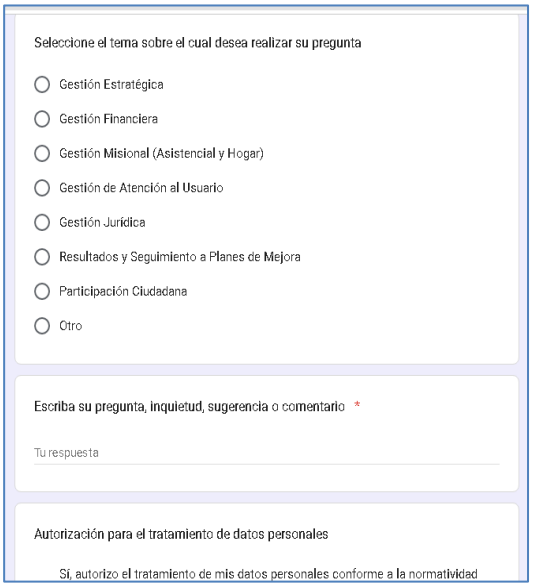


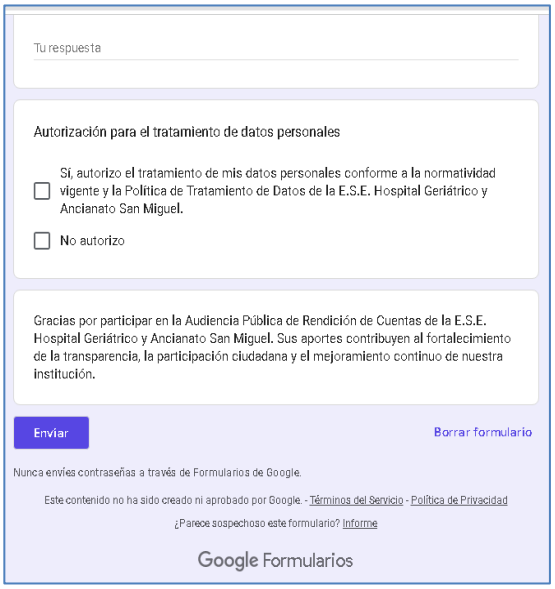
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6ATs_rRCFZBMKBuk_g6yDrRASLALE-klcfIFeYS3oB6xtwg/viewform?usp=preview

El enlace en la página llevaba al siguiente cuestionario:

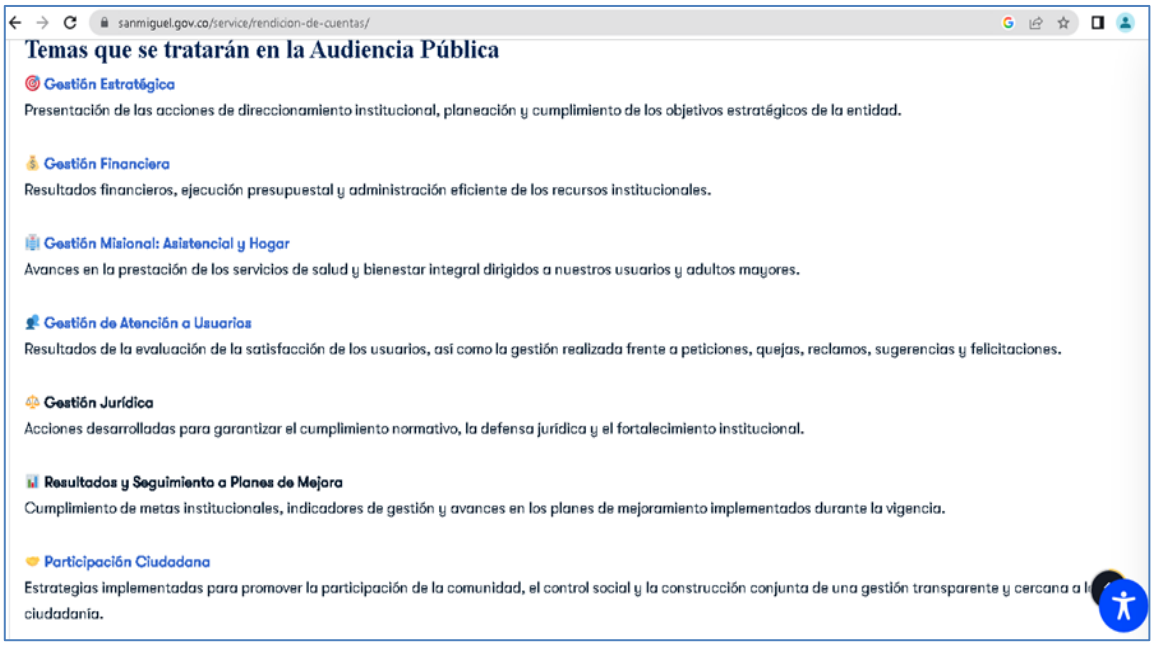






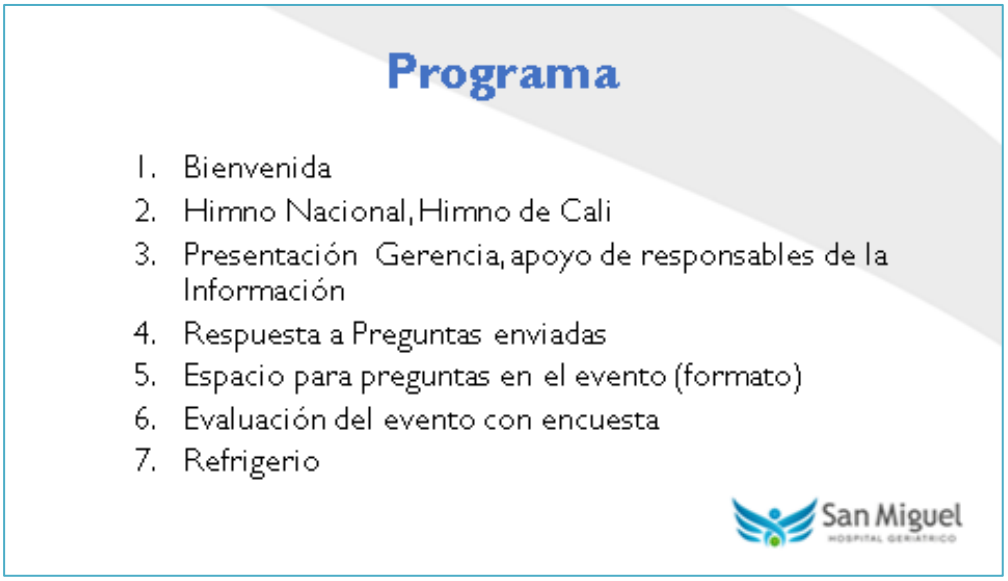


El informe que se rindió a la ciudadanía en la audiencia pública también estuvo de fácil acceso en la página web, 30 días antes del evento de Rendición de cuentas a través de links de acuerdo al tema en el que estuviera interesado.



f. Diseño de Agenda, Encuesta del Evento y metas del Equipo

Se definió la Agenda del Evento



Se definió la encuesta para evaluar el evento:



Se definieron las metas para evaluar al interior del Equipo Líder:

- Cumplimiento de la programación del PDT
- Satisfacción del Evento
- Cumplimiento del Plan de mejora, si aplica
- Seguimiento al Plan de Mejora
- Avance del Autodiagnóstico de Gestión de la RC

Los indicadores de medición planteados permitirán al Equipo Líder evaluar el cumplimiento y la adherencia a lo diseñado para la actual Rendición de cuentas garantizando el seguimiento a los compromisos establecidos con la comunidad, los cuales quedaron plasmados en el plan de trabajo diseñado.

6. ETAPA 3: PREPARACION DE LA RENDICION DE CUENTAS

En esta etapa se definió la Organización y logística para el día del Evento de Rendición de Cuentas de la vigencia 2025.

Se definió:

Lugar: Auditorio de la ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel

Hora: 9:00am a 11:00 am

Se coordinó responsables y el inventario de recursos necesarios para su ejecución como computador, video beam, cámaras, micrófonos, sonido, presentaciones en PowerPoint, mesas, sillas, decoración alusiva a la ESE, papelería, etc.

7. ETAPA 4: DE EJECUCION DE LA RENDICION DE CUENTAS: INFORME DE LOS RESULTADOS DE LA GESTION VIGENCIA 2025

El 10 de julio de 2026 se llevó a cabo con éxito el evento de Rendición de cuentas planeado. Se realizó en el auditorio de la E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, como acto importante de transparencia y responsabilidad de nuestra institución. Este evento crucial para la comunidad se desarrolló de manera presencial y virtual a través de Instagram (en vivo), permitiendo una interacción directa y cercana con los diversos actores involucrados en la gestión hospitalaria.

La sesión se estructuró de acuerdo al Programa previamente diseñado, se inició con un saludo e Introducción por parte del Responsable de Planeación quien da la palabra al Señor Gerente de la ESE Dr. Harold Alberto Suárez Calle quien llevó a cabo la exposición integral de todos los puntos establecidos, presentando la gestión realizada durante la vigencia por cada uno de los procesos.

7.1 INFORME DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

a. Plan de Desarrollo Institucional



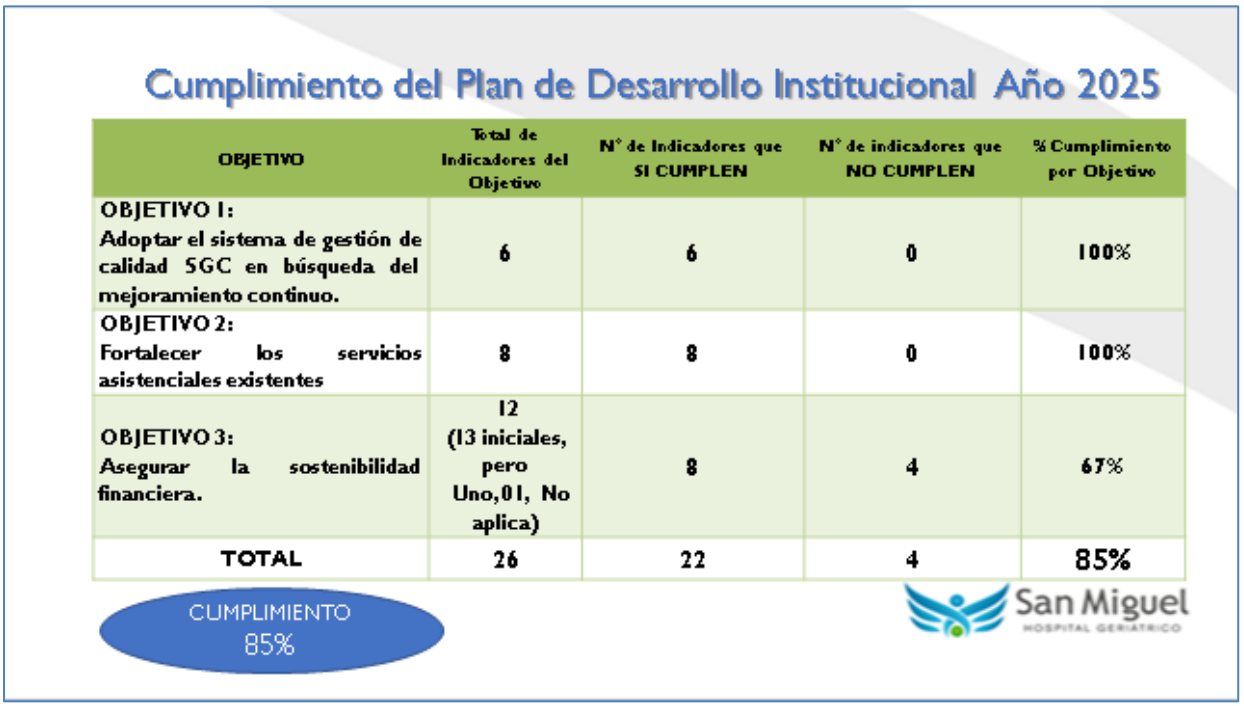
El Plan de Desarrollo Institucional fue aprobado mediante Acuerdo de Junta Directiva 1.2.1.066 de Agosto 1° de 2024 “Por medio del cual se aprueba el Plan de Desarrollo de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel para la vigencia 2024- Marzo 2028 y se dictan otras disposiciones”; fue ajustado a través del Acuerdo N° 1.2.1.099 de 20 de Noviembre de 2025 “Por el cual se aclara el acuerdo N° 1.2.1.066.2024 de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel”.

En consonancia con el seguimiento y monitoreo permanente al cumplimiento del Plan de desarrollo Institucional, la ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel realiza reuniones trimestrales para su evaluación, el Plan cuenta con 27 Indicadores en sus tres ejes:

- Eje 1: Adoptar el Sistema de Gestión de Calidad, cuenta con 6 indicadores
- Eje 2: Fortalecer los Servicios Asistenciales Existentes (Infraestructura, Tecnología, Talento Humano), cuenta con 8 indicadores
- Eje 3: Asegurar la Sostenibilidad Financiera, cuenta con 13 indicadores

En total 27 indicadores, pero de ellos uno de los Indicadores no aplica, Cobertura de intereses, dado que la institución no tiene créditos activos.

b. Resultados del Plan de Desarrollo 2025



Para el año 2025, la ESE cumplió con 22 de los 26 Indicadores para un resultado del 85%. Lo anterior dado que en el Eje 3 relacionado con la Sostenibilidad financiera, 4 de los Indicadores no cumplieron; es de recordar que la ESE se encuentra en Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero desde el año 2023, y se realiza monitoreo frecuente y acompañamiento por parte de la Secretaria Distrital de Salud de Cali a fin de mejorar los resultados.

c. Logros: Proyecto de Reposición de Infraestructura



Dentro de los Indicadores se encuentra el del Proyecto de Modernización de Infraestructura en las Etapas de Planeación (30%), Elaboración (50%) y ejecución (20%), lo anterior dado que la ESE no cuenta con la infraestructura suficiente para dar respuesta a los requerimientos de la población adulta mayor de la ciudad de Cali el cual es su objeto de creación, pues el hospital existente es pequeño (03 consultorios y 13 camas de hospitalización) y no cumple con toda la normatividad vigente para este tipo de Infraestructura. Se presentó entonces un proyecto para la Reposición Total, Ampliación de la Capacidad Instalada y Dotación Hospitalaria de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel el cual se encuentra en un 80% de cumplimiento pues ya se cumplió al 100% las etapas de Planeación y Elaboración del Proyecto, faltando solo el desembolso del dinero para Ejecutar la última fase del mismo.

Se presenta Render del mismo.

7.2 NFORME MISIONAL

La ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel cuenta con una sola sede que incluye los servicios de:

- **Hospital Geriátrico**, con servicios habilitados para la baja complejidad y algunos de mediana complejidad como especialista Medicina Geriátrica.
- **Hogar Geriátrico**, para el cuidado de personas mayores en calidad de abandono, indigencia, migrantes, etc. La capacidad actual es para atender alrededor de 320 personas mayores en Hogar de larga estancia.

7.2.1 Hospital Geriatrico

La estructura organizacional del Hospital Geriátrico se encuentra conformada por áreas asistenciales ambulatorias y hospitalarias, que cuentan con la articulación con las áreas administrativas y de apoyo, que actúan de manera articulada para dar respuesta a los requerimientos de salud de una población caracterizada por su alta vulnerabilidad y presencia de patologías crónicas, degenerativas y condiciones asociadas al envejecimiento.

El portafolio de servicios incluye servicios de baja complejidad que garantizan la cobertura, continuidad e integralidad de las acciones de atención de consulta externa y complementarios para la atención de la morbilidad identificada en el proceso de valoración de los pacientes particulares o externos remitidos por las EAPB y los residentes de la ESE; cuenta también con el servicio de Hospitalización de baja complejidad contratado por evento, todo esto dirigidos al bienestar integral y la calidad de vida de los adultos mayores institucionalizados.

El hospital cuenta con políticas, planes y programas orientados a la seguridad del paciente, la humanización, la gestión del riesgo, la gestión tecnológica y la mejora continua, garantizando el cumplimiento de los requisitos legales, normativos y de calidad establecidos por las autoridades en salud. Actualmente nos encontramos preparándonos para optar por la Certificación en la NTC-ISO 7101:2023. De esta manera, se constituye en un referente regional para la atención geriátrica y el acompañamiento integral a la persona mayor y su familia.

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: jueves 02 de julio de 2026 (11:39 a.m.)

Excel Word Texto

(13) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0170261
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	312 -ENFERMERÍA	DHSS0170263
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	318 -GERIATRÍA	DHSS0170264
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0170265
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	333 -NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	DHSS0170266
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0170267
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0170268
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0170270
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0170271
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	728 -TERAPIA OCUPACIONAL	DHSS0170272
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	729 -TERAPIA RESPIRATORIA	DHSS0170273
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0170274
Cali	CALI	7600104920	01	E.S.E. HOSPITAL GERIATRICO ANCIANATO SAN MIGUEL	740 -FONOAUDIOLOGÍA Y/O TERAPIA DEL LENGUAJE	DHSS0170275

1

Fuente: REPS

Perfil epidemiológico.

Hasta el año 2025 la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel no era una Unidad Primaria Generadora de Datos (UPGD) en SIVIGILA por lo que no reportábamos eventos de interés en salud pública, solo éramos una Unidad Informadora (UI): Instituciones que pueden captar datos, pero no tienen la responsabilidad directa de reportar semanalmente al SIVIGILA, sino que informan a una UPGD. Ejemplos: farmacias, escuelas, puestos de policía u otras IPS. Por ello no contamos con datos formales que aporten al perfil epidemiológico institucional.

Sin embargo se han llevado estadísticas de Morbilidad, Mortalidad y se han implementado actividades relacionadas con las Condiciones sanitarias (Vectores), Seguridad alimentaria y de medicamentos y algunos estudios de resistencia bacteriana.

Morbilidad por territorio (urbano y rural) (Reporte SIHO)
Morbilidad por consulta externa año 2025

CIE 10	DESCRIPCION	%	TOTAL
I10X	Hipertensión esencial (primaria)	49%	**5G6**
R32X	Incontinencia urinaria, no especificada	15%	**185**
B86X	Escabiosis	8%	**103**
N40X	Hiperplasia de la próstata	6%	**71**
J449	EPOC no especificada	6%	**73**
F03X	Demencia no especificada	5%	**61**
N390	Infección vías urinarias	5%	**5G**
E039	Hipotiroidismo	3%	**40**
G20X	Enfermedad de Parkinson	2%	**21**
G309	Enfermedad de Alzheimer	1%	**11**
SUBTOTAL	CAUSAS MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA	**60%**	**1.220**
RESTO	CAUSAS MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA	40%	**806**
TOTAL	CAUSAS MORBILIDAD CONSULTA EXTERNA	100%	**2.026**

Fuente: Base de datos Estadística – E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, corte 31 de diciembre de 2025

El 49% de la morbilidad en Consulta externa corresponde a HTA y el 15% r Incontinencia urinaria.

Morbilidad por hospitalización año 2025

CIE 10	Patología	%	Frecuencia
N390	Infección de vías urinarias	40%	78
J22X	Infección aguda no especificada de las vías respiratorias inferiores	15%	30
L089	Infección local de la piel y del tejido subcutáneo	24%	46
R568	Otras convulsiones y las no especificadas	6%	11
S099	Traumatismo de la cabeza	5%	10
K529	Colitis y gastroenteritis no infecciosas, no especificadas	4%	8
J449	Enfermedad pulmonar obstructiva crónica con exacerbación aguda	6%	12
SUBTOTAL	CAUSAS MORBILIDAD HOSPITALIZACION	100%	195
RESTO	CAUSAS MORBILIDAD HOSPITALIZACION	0%	0
TOTAL	CAUSAS MORBILIDAD HOSPITALIZACION	100%	195

Fuente: Base de datos Estadística – E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, corte 31 de diciembre de 2025

El 40% de la morbilidad hospitalaria es por IVU y el 24% por Infecciones de piel.

Mortalidad en la ESE HGYASM (urbano y rural) (Reporte SIHO)
Mortalidad evitable HGYASM, 2025

CIE 10	DESCRIPCION	%	TOTAL
JG6.0	Insuficiencia respiratoria, no especificada	18	62,10%
JG6.G	Hipertensión esencial (primaria)	4	13,80%
I21.G	Infección respiratoria (no especificada / aguda)	3	10,30%
A41.G	Infarto agudo de miocardio, no especificado	1	3,40%
G30.G	Hipoxemia	1	3,40%
J06.G	Trastorno neurocognitivo / demencia no especificada	1	3,40%
R0G.0	Desnutrición (no especificada o grave)	1	3,40%
SUBTOTAL	CAUSAS MORTALIDAD	100%	29
RESTO	CAUSAS MORTALIDAD	0%	0
TOTAL	CAUSAS MORTALIDAD	100%	29

Fuente: Base de datos Estadística - E.S.E Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, corte 31 de diciembre de 2025

Durante el año 2025 se presentaron 29 muertes. En el análisis se evidencia que la principal causa de mortalidad institucional, es la insuficiencia respiratoria no especificada con el 62,1 % del total de defunciones. Al sumar la infección respiratoria no especificada y la infección respiratoria aguda, éstas alcanzan el 10,3 %, al sumarlas con las patologías respiratorias por insuficiencia alcanzan el 72,5 % del total de mortalidad, lo que indica una alta carga de enfermedad pulmonar en la población analizada.

La Hipertensión esencial ocupa el segundo lugar con un 13,8% y el infarto agudo de miocardio (3,4 %), ocupan el cuarto lugar en frecuencia. En términos generales para los años 2024 Y 2025 en la ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel, la mortalidad observada refleja el predominio en eventos respiratorios y cardiovasculares agudos, propios del grupo de edad de la población objeto de la ESE.

Datos de Actividades realizadas en Consulta Externa año 2025

CONSULTA EXTERNA	TOTAL Año 2025
Consultas de medicina general	**2026**
Consultas de medicina especializada	**730**
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	**3956**
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	**726**
Educación individual en salud por odontología	**259**

Fuente: SIHO





Datos de actividades realizadas en Hospitalización, año 2025

HOSPITALIZACION	TOTAL AÑO 2025
Total de egresos	**191**
Total de días estancia de los egresos	**1016**
Total de días cama disponibles	**4771**

Fuente: SIHO







Datos de actividades realizadas en Complementación terapéutica, año 2025

REHABILITACION	TOTAL AÑO 2025
Número de sesiones de terapias respiratorias	194
Número de sesiones de terapias físicas	2713
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	428

Fuente: SIHO

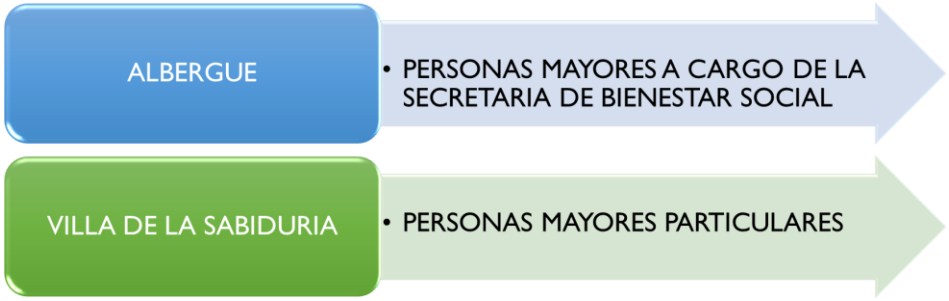
Indicadores de Calidad, año 2025

INDICADOR	RESULTADO
Número de paciente en reingreso	1 PACIENTE
Mortalidad hospitalaria	12 PACIENTES
Infección asociada a la atención en salud	0
Mortalidad por Dengue	0
Número de remisiones	19 PACIENTES
Numero de Inasistencia a citas	263 (3,8% Del total de consultas)
Oportunidad de la Consulta Media	0,004 DIAS

Fuente: Propia y SIHO

7.2.2 Hogar Geriatrico

El Hogar geriátrico cuenta con dos tipos de residentes de acuerdo a su origen:



Servicios prestados en el Hogar

- ✓ Evaluación Integral por equipo interdisciplinario al ingreso y semestral.
- ✓ Alojamiento
- ✓ Cuidados básicos y asistencia en las actividades de la vida diaria.
- ✓ Cuidados de Higiene personal.
- ✓ Alimentación e hidratación.
- ✓ Administración de medicamentos
- ✓ Vigilancia de estado de salud
- ✓ Actividad física y recreativa.
- ✓ Actividades de Estimulación cognitiva.
- ✓ Charlas educativas en salud y de convivencia

Distribución según grado de dependencia:



A cargo de la Secretaria de Bienestar Social tenemos 301 personas mayores, de los cuales 215 tienen dependencia requiriendo mayores cuidados, y los particulares son 13.

7.2.3 Proyectos

La ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel cuenta con proyectos a través de convenios interinstitucionales con la Secretaria de Bienestar Social, Secretaria de Salud Distrital y el Ministerio de salud, así:





Evidencia Fotográfica







Entrega de certificados a los Agentes de Envejecimiento del PIC 2025 — Grupo 21 Corregimiento Los Andes, en Arboledas Santa Teresita, Cali.

Certificación de Discapacidad



Jornada de recepción de documentos para el Certificado de Discapacidad

CONTRATOS 2025 DISTRITO SANTIAGO DE CALI		
CONTRATO	**VALOR**	**CERTIFICACIONES**
No.4145.010.27.1.0003-2025	$ 395.416.170	2310
ADICIÓN	$ 67.421.340	399
TOTAL	**$ 462.837.510**	**2709**

RECURSO DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2025		
CONTRATO	**VALOR**	**CERTIFICACIONES**
RESOLUCION 1539 DE 2024 MOD RS2545 DE 2024	$ 134.010.089	**828**

APS - EBS

Comuna 18 - Barrios:

1- Alto Nápoles Urbano y Alto Nápoles Rural (Buitrera)
2- Prados del Sur
3- Farallones
4- Colinas del Sur
5- Caldas
6- Buenos Aires
7- Refugio
8- La Cascada
9- Pampalinda
10- Alto Polvorines
11- Francisco Eladio
12- Alferez Real
13- Cuarteles de Nápoles
14- Asentamientos informales (Pampas del Mirador; La choclona Brisas del Refugio y las Palmas, incluye mandarinos y otros nuevos).

EBS - 19

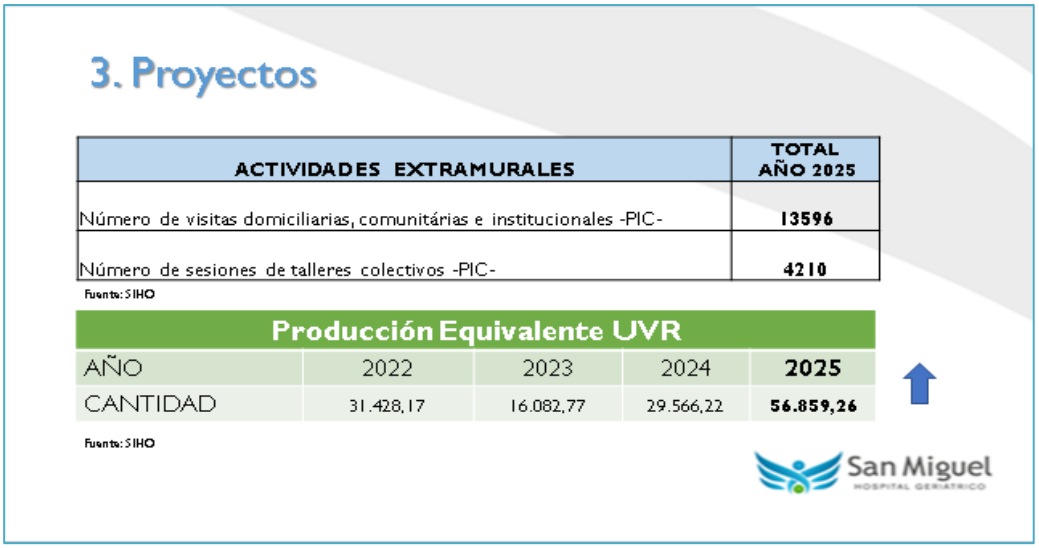
Equipo Básico en Salud Conformado por:

1. Médico general
2. Enfermera jefe
3. Higienista oral o técnico en salud oral
4. Técnico en salud pública / Gestor en salud
5. Psicólogo
6. Trabajador social
7. Auxiliares de Enfermería (3)

Pueden sumarse nutricionista, fisioterapeuta, bacteriólogo según el territorio.







Durante el año 2025 la ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel mejoró en la contratación y realización de proyectos que favorecen no solo la parte financiera, sino su presencia en el territorio y el reconocimiento de la comunidad en pro del mejoramiento de las condiciones de salud, impactando los resultados en salud de la población y promoviendo el Autocuidado gracias a las estrategias de educación individual y grupal acerca de Estilos de vida saludable.

7.3 INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Todo lo presentado en esta Rendición de cuenta en cuanto a los Estados de la situación financiera de la ESE fueron certificados por la Contadora de la ESE y la Revisoría fiscal.



San Miguel
E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO

Código:	GIT-CCFOR-06
Versión:	01
Vigencia:	01/12/2025

EL SUSCRITO GERENTE Y LA CONTADORA DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL CERTIFICAMOS QUE:

Que en forma previa hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público. Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujos de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

De acuerdo con lo anterior, en relación con los estados financieros mencionados, manifestamos lo siguiente:

Los activos y pasivos existen y las transacciones registradas se han realizado durante dichos años.

Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Los activos representan derechos y los pasivos representan obligaciones, adquiridos por la ESE ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel.

Los importes apropiados reconocieron todos los elementos, según normas contables y de información financiera aceptadas en Colombia.

Los estados financieros y sus notas no contienen vicios, errores, diferencias o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel.

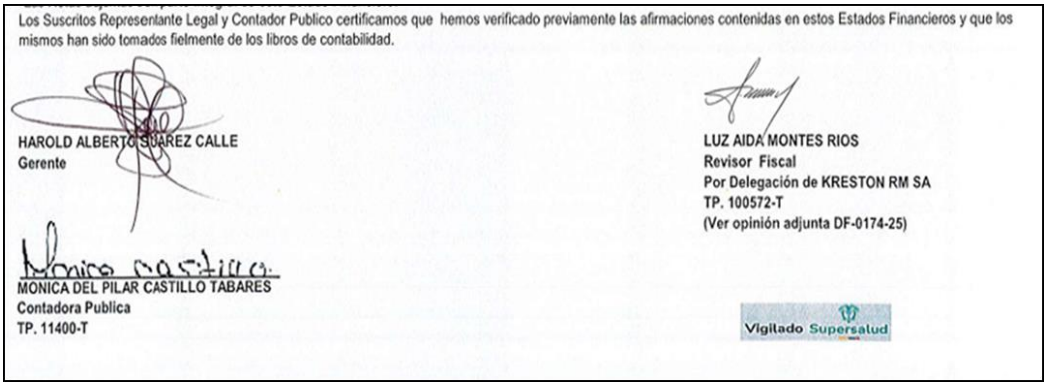
Se establecieron y mantuvieron adecuados procedimientos y sistemas de revelación y control de la información financiera, para presentarla a terceros y usuarios de la misma.

HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE
TABARES GERENTE
ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL

MONICA DEL PILAR CASTILLO
CONTADORA PUBLICA
TP-114300-T

Elaboró: Monica del Pilar Castillo – Contadora Publica

Nit 890.303.448-6
Carrera 70 No. 2A - 04 Cali – Colombia
Cel 316-221560



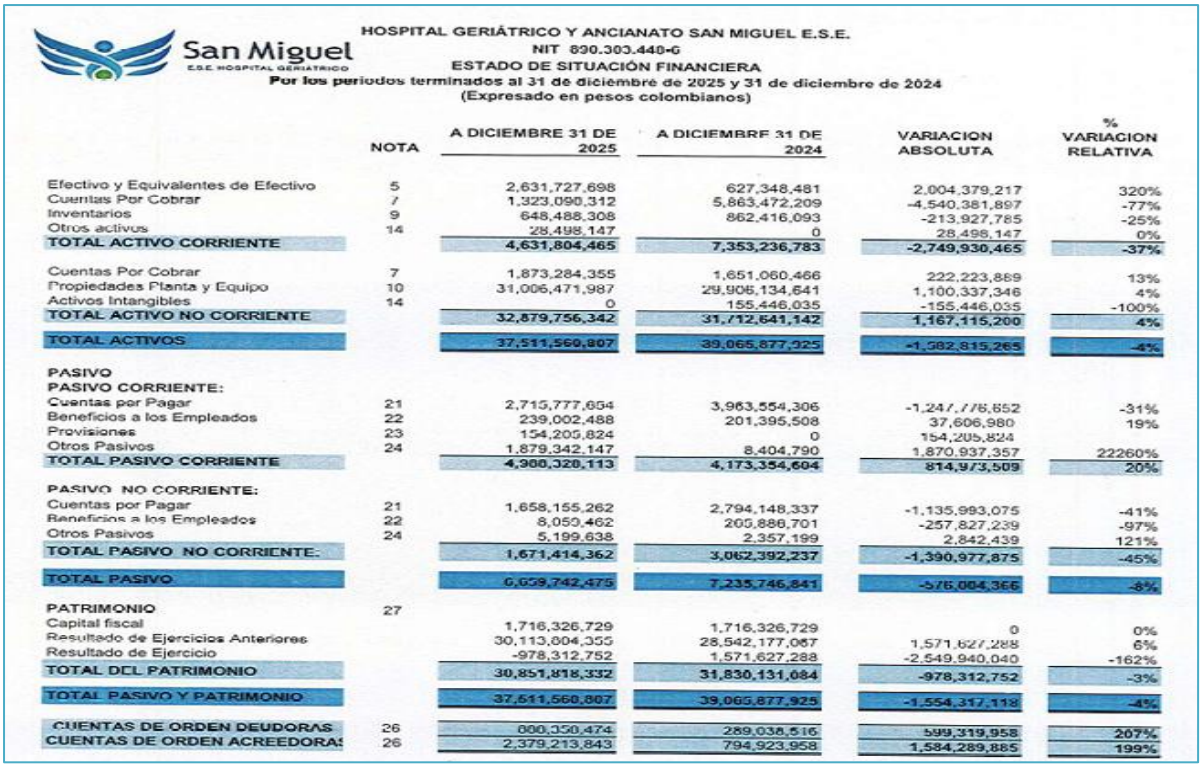
Los Suscritos Representante Legal y Contador Publico certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE
Gerente

LUZ AIDA MONTES RIOS
Revisor Fiscal
Por Delegación de KRESTON RM SA
TP. 100572-T
(Ver opinión adjunta DF-0174-25)

MONICA DEL PILAR CASTILLO TABARES
Contadora Publica
TP. 11400-T

Vigilado Supersalud

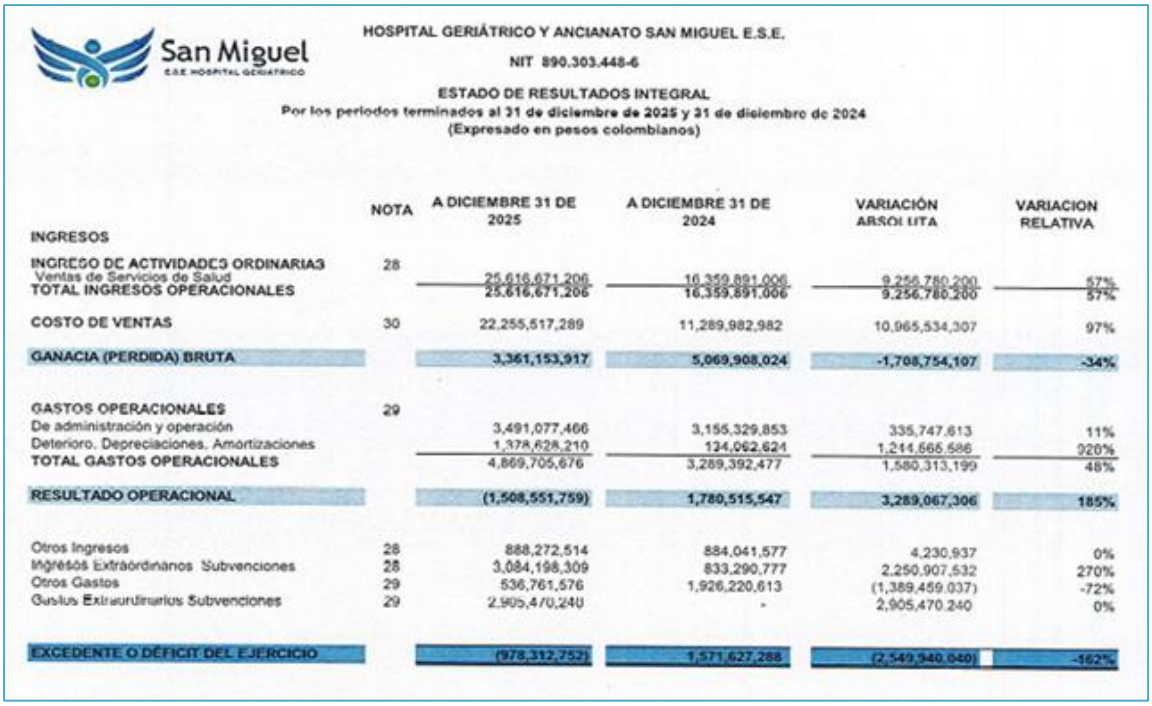


HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.
NIT 890.303.448-6
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACION ABSOLUTA	% VARIACION RELATIVA
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	5	2,631,727,698	627,348,481	2,004,379,217	320%
Cuentas Por Cobrar	7	1,323,090,312	5,863,472,209	-4,540,381,897	-77%
Inventarios	9	648,488,308	862,416,093	-213,927,785	-25%
Otros activos	14	28,498,147	0	28,498,147	0%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**4,631,804,465**	**7,353,236,783**	**-2,749,930,465**	**-37%**
Cuentas Por Cobrar	7	1,873,284,355	1,651,060,466	222,223,889	13%
Propiedades Planta y Equipo	10	31,006,471,987	29,906,134,641	1,100,337,346	4%
Activos Intangibles	14	0	155,446,035	-155,446,035	-100%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		**32,879,756,342**	**31,712,641,142**	**1,167,115,200**	**4%**
TOTAL ACTIVOS		**37,511,560,807**	**39,065,877,925**	**-1,582,815,265**	**-4%**
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE:					
Cuentas por Pagar	21	2,715,777,654	3,963,554,306	-1,247,776,652	-31%
Beneficios a los Empleados	22	239,002,488	201,395,508	37,606,980	19%
Provisiones	23	154,205,824	0	154,205,824	
Otros Pasivos	24	1,879,342,147	8,404,790	1,870,937,357	22260%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		**4,988,328,113**	**4,173,354,604**	**814,973,509**	**20%**
PASIVO NO CORRIENTE:					
Cuentas por Pagar	21	1,658,155,262	2,794,148,337	-1,135,993,075	-41%
Beneficios a los Empleados	22	8,059,462	265,886,701	-257,827,239	-97%
Otros Pasivos	24	5,199,638	2,357,199	2,842,439	121%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE:		**1,671,414,362**	**3,062,392,237**	**-1,390,977,875**	**-45%**
TOTAL PASIVO		**6,659,742,475**	**7,235,746,841**	**-576,004,366**	**-8%**
PATRIMONIO	27				
Capital fiscal		1,716,326,729	1,716,326,729	0	0%
Resultado de Ejercicios Anteriores		30,113,804,355	28,542,177,067	1,571,627,288	6%
Resultado de Ejercicio		-978,312,752	1,571,627,288	-2,549,940,040	-162%
TOTAL DEL PATRIMONIO		**30,851,818,332**	**31,830,131,084**	**-978,312,752**	**-3%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**37,511,560,807**	**39,065,877,925**	**-1,554,317,118**	**-4%**
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	888,350,474	289,030,516	599,319,958	207%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	26	2,379,213,843	794,923,958	1,584,289,885	199%

En cuanto al Balance tenemos:

- La variación relativa del balance en el concepto de activos fijos disminuyó en un 4% correspondiente a $1.582MM, pasando de $39.065MM en el año 2024 a $37.511MM en el 2025. Esto debido al activo corriente en la disminución de cuentas por pagar de la vigencia 2024 que fueron canceladas por la depuración de saldos de la cartera.
- En el activo no corriente su variación principal corresponde a las inversiones que realizó el hospital en propiedad, planta y equipos
- En el pasivo se tiene una disminución de $576MM pasando de $7.235MM en el año 2024 a $6.659MM en el 2025, esta variación se presenta por la disminución de saldos de pagos de pasivos del PSFF.
- En el patrimonio se tiene una disminución de $1.554MM su efecto se da por el resultado del ejercicio de vigencias anteriores y el resultado del ejercicio de la vigencia actual.



HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.

NIT 890.303.448-6

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024

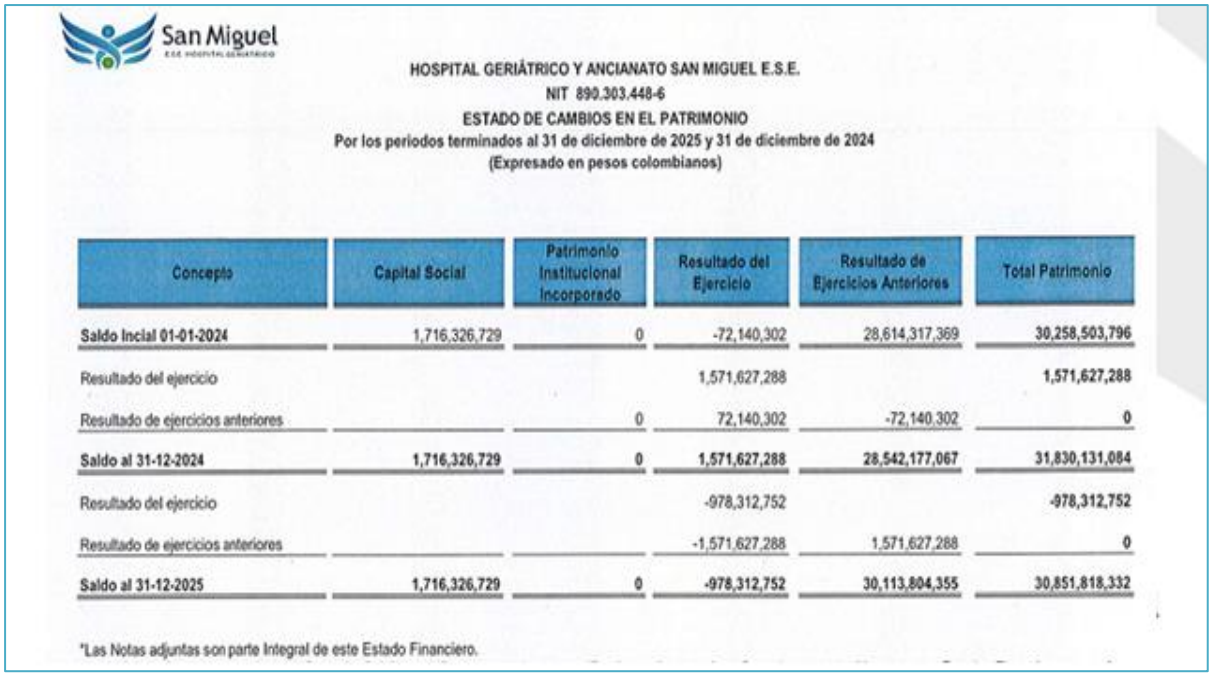
(Expresado en pesos colombianos)

	NOTA	A DICIEMBRE 31 DE 2025	A DICIEMBRE 31 DE 2024	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
INGRESOS					
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	28				
Ventas de Servicios de Salud		25,616,671,206	16,359,891,006	9,256,780,200	57%
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		25,616,671,206	16,359,891,006	9,256,780,200	57%
COSTO DE VENTAS	30	22,255,517,289	11,289,982,982	10,965,534,307	97%
GANACIA (PERDIDA) BRUTA		3,361,153,917	5,069,908,024	-1,708,754,107	-34%
GASTOS OPERACIONALES	29				
De administración y operación		3,491,077,466	3,155,329,853	335,747,613	11%
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones		1,378,628,210	134,062,624	1,244,565,586	928%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		4,869,705,676	3,289,392,477	1,580,313,199	48%
RESULTADO OPERACIONAL		(1,508,551,759)	1,780,515,547	3,289,067,306	185%
Otros Ingresos	28	888,272,514	884,041,577	4,230,937	0%
Ingresos Extraordinarios Subvenciones	28	3,084,198,309	833,290,777	2,250,907,532	270%
Otros Gastos	29	536,761,576	1,926,220,613	(1,389,459,037)	-72%
Gastos Extraordinarios Subvenciones	29	2,905,470,240	-	2,905,470,240	0%
EXCEDENTE O DÉFICIT DEL EJERCICIO		(978,312,752)	1,571,627,288	(2,549,940,040)	-162%

El Estado de resultados integral nos permite mostrar el resultado del ejercicio en el año 2025, es importante resaltar que en ventas de servicios de salud la ESE presentó un aumento del 50% pasando de $16.539MM en el año 2024 a $25.616MM en el año 2025.

Referente a sus gastos operacionales presenta una variación de 48% correspondiente a $1.580MM. En el resultado de la operación se presenta una variación de $3.289MM generando una pérdida operacional de $1.508MM para el año 2025, principalmente por la adopción de políticas de norma internacional referente al manejo en deterioro, la depreciación, las amortizaciones y las provisiones.

Al cierre del ejercicio se obtuvo para el año 2025 un déficit de $978MM correspondiente a la aplicación o adopción de las normas internacionales ya explicadas anteriormente.



HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.
NIT 890.303.448-6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)

Concepto	Capital Social	Patrimonio Institucional Incorporado	Resultado del Ejercicio	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total Patrimonio
Saldo Incial 01-01-2024	1,716,326,729	0	-72,140,302	28,614,317,369	30,258,503,796
Resultado del ejercicio			1,571,627,288		1,571,627,288
Resultado de ejercicios anteriores		0	72,140,302	-72,140,302	0
Saldo al 31-12-2024	1,716,326,729	0	1,571,627,288	28,542,177,067	31,830,131,084
Resultado del ejercicio			-978,312,752		-978,312,752
Resultado de ejercicios anteriores			-1,571,627,288	1,571,627,288	0
Saldo al 31-12-2025	1,716,326,729	0	-978,312,752	30,113,804,355	30,851,818,332

*Las Notas adjuntas son parte Integral de este Estado Financiero.



HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL E.S.E.
NIT 890.303.448-6
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024
(Expresado en pesos colombianos)

DESCRIPCIÓN	2025	2024
Fuentes de recursos operacionales		
Resultado del Ejercicio	**-978,312,751**	**1,571,627,288**
Otras fuentes de recursos operacionales		
Recibido (reducción) por inventarios	213,927,785	(52,193,386)
Recibido por propiedad planta y equipo	(1,100,337,346)	250,841,792
Prestamos por pagar		0
Pago de otros pasivos	2,027,985,620	7,938,790
Pago (incremento) de cuentas por pagar	(1,247,776,652)	(488,617,098)
Pago (incremento) de beneficios a los empleados	37,606,980	57,475,636
Flujo neto por fuentes de recursos operacionales	**-1,046,906,364**	**1,347,273,022**
Aplicaciones de recursos operacionales		
Pago de cuentas por cobrar	(4,318,158,008)	5,188,120,010
Adquisición de otros activos	(120,947,000)	47,680,047
Incremento (reducción) de cuentas por pagar	1,135,993,075	(3,444,772,650)
Incremento (reducción) de beneficios a los empleados	257,827,240	38,127,171
Flujo neto por usos de recursos operacionales	**-3,051,285,581**	**1,829,360,178**
Flujo neto de efectivo y equivalente a efectivo	**-2,004,379,217**	**481,887,156**
Efectivo y equivalente a efectivo al inicio del periodo	**627,348,481**	**1,109,235,637**
Efectivo y equivalente a efectivo al final del periodo	**2,631,727,698**	**627,348,481**

7.4 INFORME GESTION JURIDICA

Contratación 2025

Tipo de Contrato	N°	Valor
Compraventa	8	$ 694.436.204
Contrato de Consultoría	3	$ 1.570.125.600
Contrato de Prestación de Servicios	97	$ 19.552.903.855
Suministro	10	$ 158.378.926
Total de Contratos	**118**	**$21.975.844.585**

Fuente : SECOP II

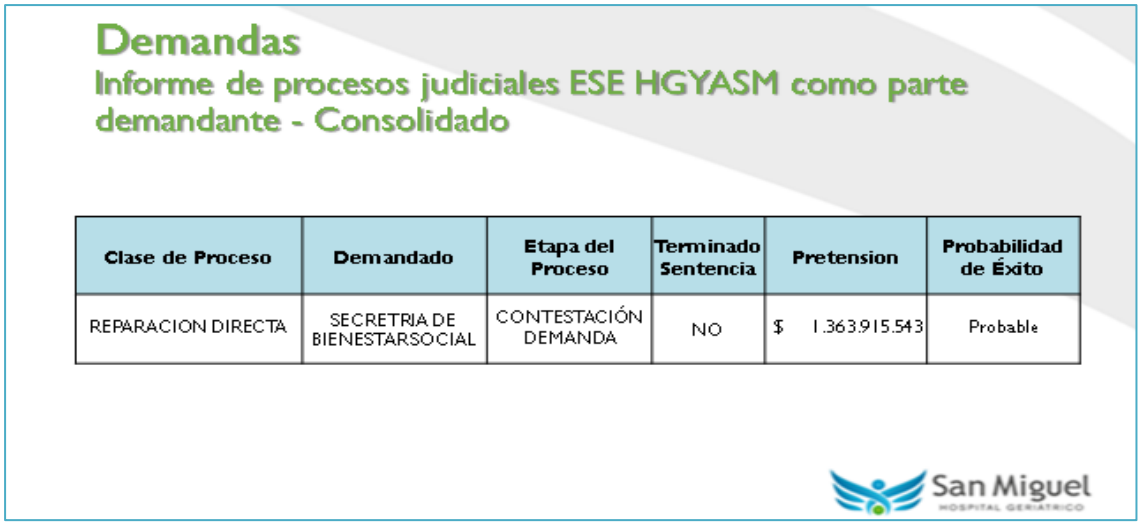
Para el año 2025 se alcanzó un total de $ 21.975.844.585 m/cte. en contrataciones, de ellos el 89% corresponde al contrato de prestación de servicios.

Demandas

Informe de procesos judiciales y aprovisionamiento de contingencias año 2025- Consolidado

Clase de Proceso	Etapa del Proceso	Sentido del fallo	Fallo	Terminado Sentencia	Pretension	Probabilidad de Éxito
Reparación Directa (Actio In Rem Verso)	Presentación del Recurso de Apelación	Primera Instancia: **FAVORABLE**	A FAVOR	NO	$ 125.918.000	Remoto
Accion Contractual	En Etapa Probatoria de Primera Instancia	Pendiente	Pendiente	NO	$ 1.566.452.870	Remoto
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sentencia de Segunda Instancia	Primera Instancia: **FAVORABLE**	Pendiente	NO	$ 90.110.000	Probable
Ordinaria Laboral de Primera Instancia	Presentación del Recurso de Apelación	Primera Instancia: **FAVORABLE**	A FAVOR	NO	$ 369.200.000	Remoto
Ordinaria Laboral de Primera Instancia	Contestación de la Demanda	Pendiente	Pendiente	NO	$ 17.526.481	Remoto
Ejecutivo Singular	Contestación de la Demanda	Pendiente	Pendiente	NO	$ 12.578.383	Posible
Ordinaria Laboral de Primera Instancia	Alegatos de Conclusión	Primera Instancia: **FAVORABLE**	A FAVOR	NO	$ 47.000.000	Remoto
Ejecutivo Singular	Sentencia de Primera Instancia	Primera Instancia: **DESFAVORABLE**	EN CONTRA	NO	$ 148.618.413	Posible

En cuanto a las demandas en las que se ha involucrado a la ESE, solo hay uno cuyo fallo es Desfavorable en Primera instancia por valor de $ 148.618.413 m/cte., aún no está definida la sentencia y la probabilidad de éxito es probable.



Demandas

Informe de procesos judiciales ESE HGYASM como parte demandante - Consolidado

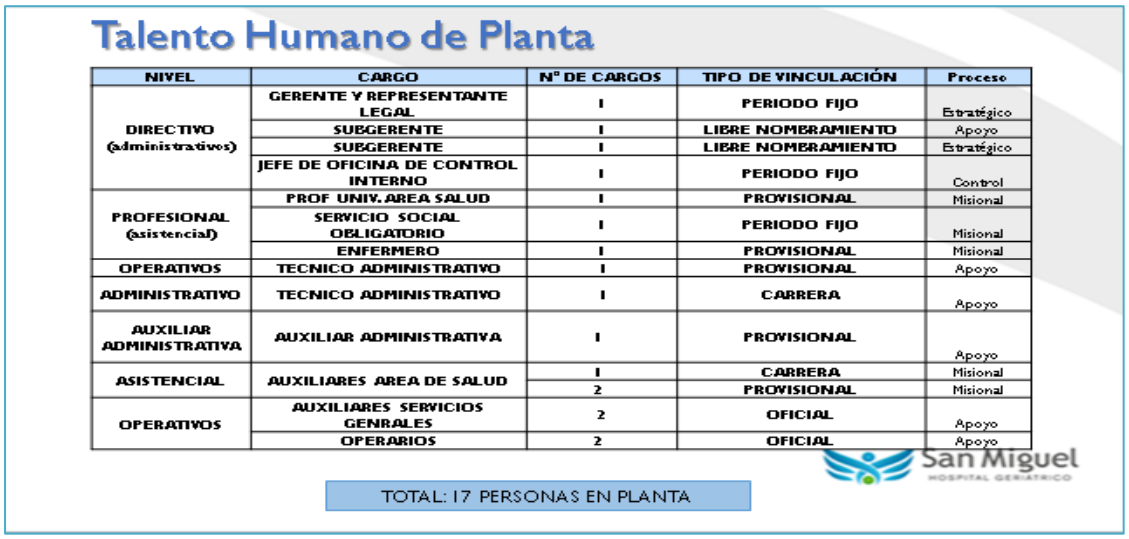
Clase de Proceso	Demandado	Etapa del Proceso	Terminado Sentencia	Pretension	Probabilidad de Éxito
REPARACION DIRECTA	SECRETRIA DE BIENESTARSOCIAL	CONTESTACIÓN DEMANDA	NO	$ 1.363.915.543	Probable

En cuanto a las demandas que la ESE ha impuesto solo se tiene una en contra de la Secretaria de Bienestar Social por Reparación Directa por valor de $ 1.363.915.543 y su probabilidad de éxito es Probable.

7.5 INFORME DE GESTION DE TALENTO HUMANO

El personal de la ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel se encuentra distribuido en tres tipos:

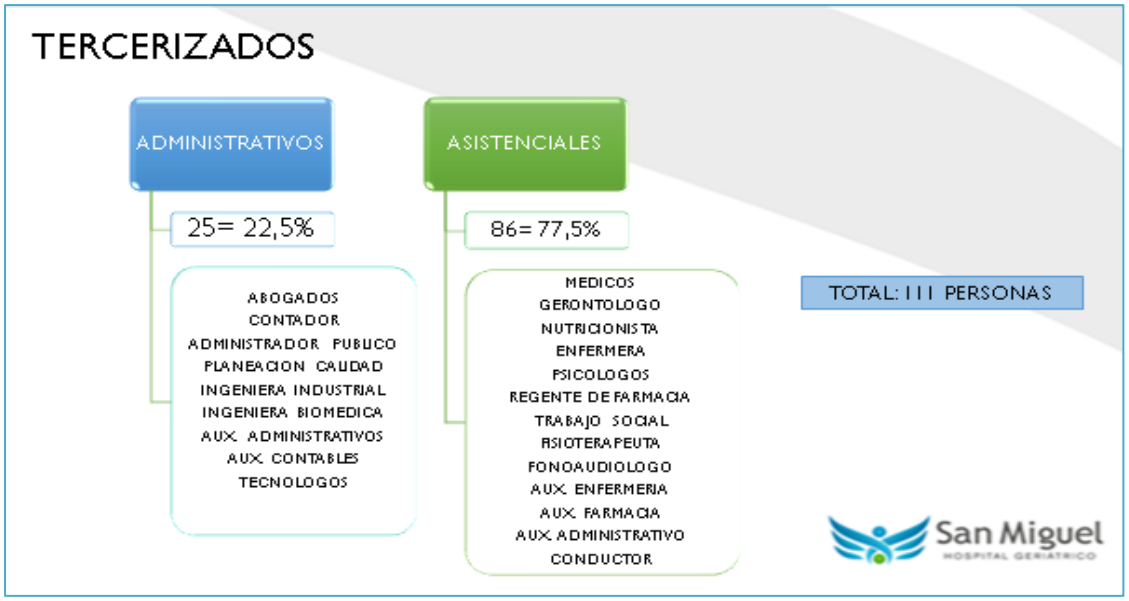
- Personal de planta
- Personal Tercerizado (Asociaciones Sindicales)
- Personal por Orden de Prestación de Servicios

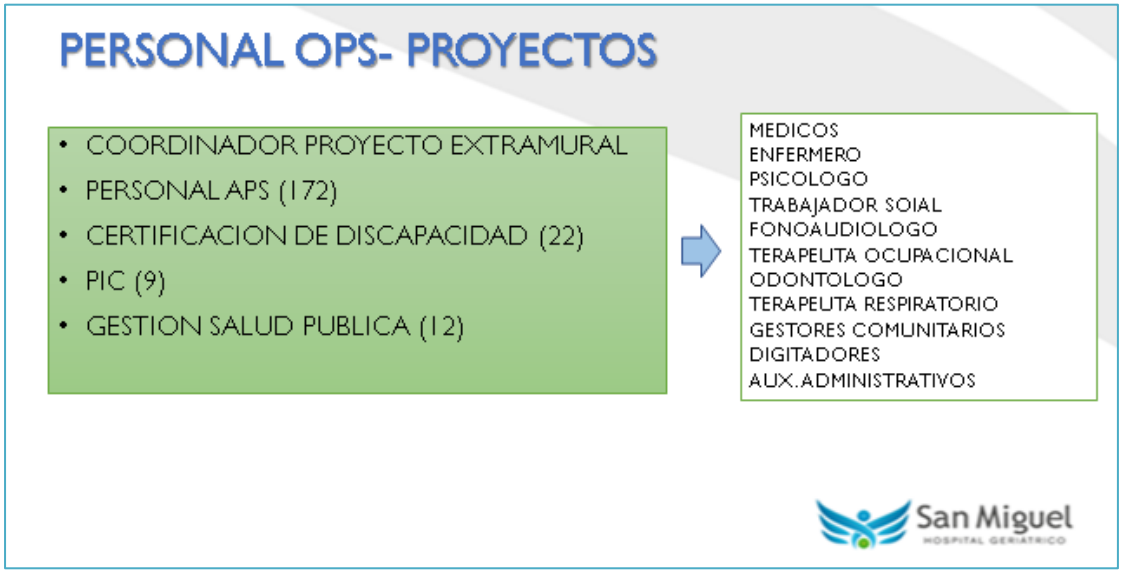


Talento Humano de Planta

NIVEL	CARGO	N° DE CARGOS	TIPO DE VINCULACIÓN	Proceso
DIRECTIVO (administrativos)	GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	1	PERIODO FIJO	Estratégico
	SUBGERENTE	1	LIBRE NOMBRAMIENTO	Apoyo
	SUBGERENTE	1	LIBRE NOMBRAMIENTO	Estratégico
	JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO	1	PERIODO FIJO	Control
PROFESIONAL (asistencial)	PROF UNIV. AREA SALUD	1	PROVISIONAL	Misional
	SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO	1	PERIODO FIJO	Misional
	ENFERMERO	1	PROVISIONAL	Misional
OPERATIVOS	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	PROVISIONAL	Apoyo
ADMINISTRATIVO	TECNICO ADMINISTRATIVO	1	CARRERA	Apoyo
AUXILIAR ADMINISTRATIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1	PROVISIONAL	Apoyo
ASISTENCIAL	AUXILIARES AREA DE SALUD	1	CARRERA	Misional
		2	PROVISIONAL	Misional
OPERATIVOS	AUXILIARES SERVICIOS GENRALES	2	OFICIAL	Apoyo
	OPERARIOS	2	OFICIAL	Apoyo

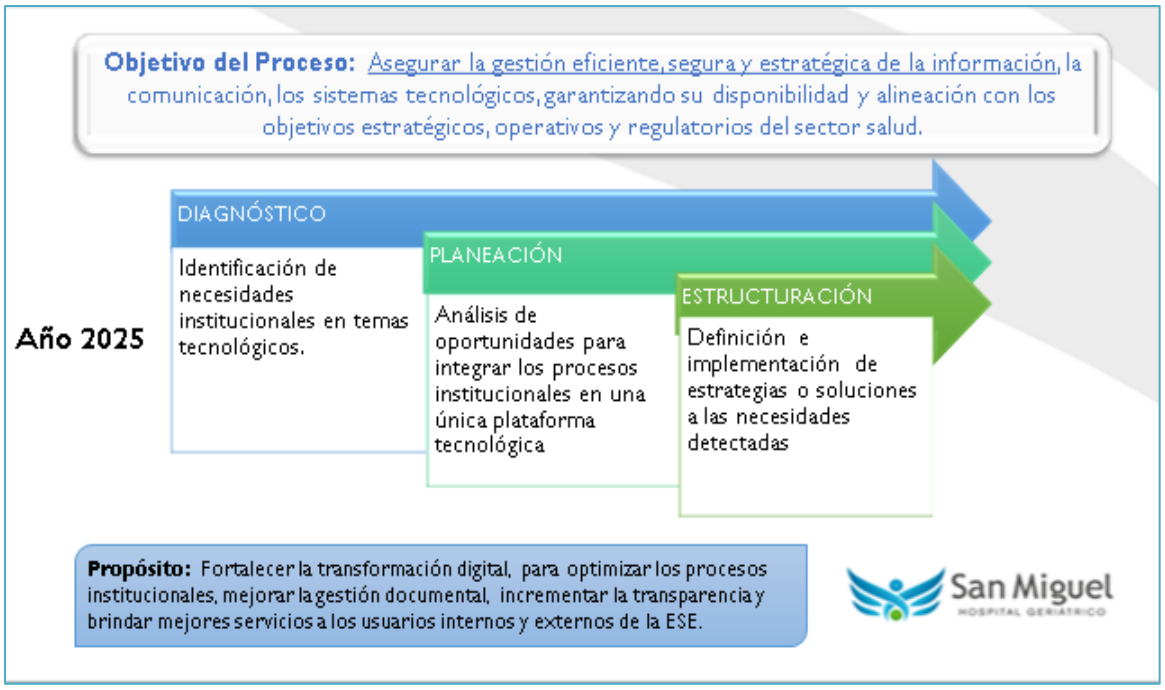
TOTAL: 17 PERSONAS EN PLANTA





Con corte a 2025 el proceso de Talento humano ha cumplido con la normatividad vigente en cuanto al plan estratégico de talento humano y los planes correspondientes (Plan de Bienestar, Plan de SST, etc.)

7.6 INFORME DE GESTION DE LA INFORMACION Y TECNOLOGIA



Resultados Obtenidos:

- Actualización de la página web conforme a la Ley 1712 y la Resolución 1519.
- Implementación de la Mesa de Servicios y módulo de PQRSF.
- Definición de mejora en la Intranet con una nueva aplicación.
- Implementación de Radicación Electrónica (Ventanilla Única) y parametrización de TRD.
- Definición de la creación de un Balance Score card (Tablero de Indicadores)
- Integración tecnológica entre Sistemas, Gestión Documental, Comunicaciones, Ventanilla Única y Planeación.

7.7 INFORME DE GESTION DE AMBIENTE FISICO

Con el propósito de garantizar el bienestar integral y la seguridad de los adultos residentes y de los pacientes, la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel gestionó los recursos normativos destinados a la mejora de la infraestructura y mantenimientos de la misma en la de la institución.

Es fundamental disponer de espacios seguros, agradables y acogedores para los pacientes y residentes, contribuyendo así a la durabilidad de la infraestructura, la mitigación del desgaste y la protección frente a factores ambientales. Estas intervenciones no solo recuperan y optimizan los espacios, sino que también reflejan el compromiso institucional con la calidad, el bienestar y la humanización de la atención.

Una de las intervenciones más destacadas fue la adecuación y enlucimiento de las salas de residencia, el área de Hospitalización, se realizó la reposición y entrega de mobiliario clínico y equipos biomédicos faltantes en el área asistencial.

Paralelamente, a través del Programa de Gestión Integral de Residuos en Servicios de Salud y Afines (PGIRASA), se ejecutaron diversas actividades enfocadas en la concientización ambiental, la reducción de residuos, la reutilización de materiales y la conservación de recursos naturales, contribuyendo de manera significativa a la construcción de una cultura ambiental más consciente y responsable dentro de la institución.

Es así como se logró la membrecía en la Red Global de Hospitales Verdes y Saludables:



El compromiso inicial será trabajar con los siguientes objetivos: Liderazgo, Residuos, Energía, Agua y Edificios, adecuando los consumos a la realidad institucional y generando beneficios al medio ambiente.

7.8 ADMISION Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

Reporte de Manifestaciones



Las manifestaciones tienen varios canales para comunicarlas: página web, telefónica, presencial y buzones. En 2025 el total de manifestaciones fue de 158.

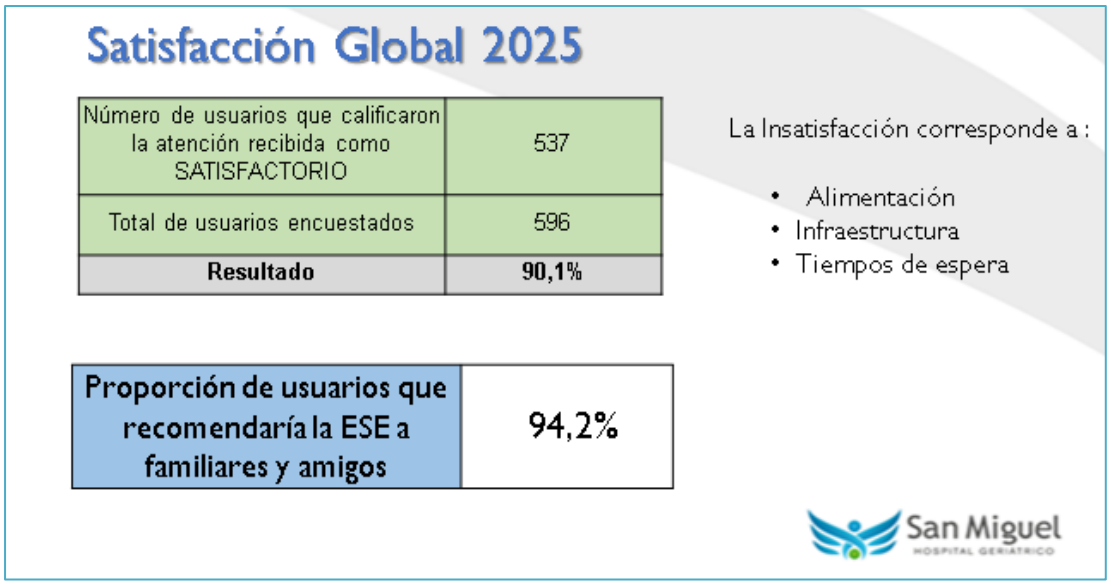
Gestión de Quejas

Proporción de Quejas resueltas oportunamente		
Numero de Queja con respuesta dentro de los 15 días	54	**54,2%**
Total de quejas presentadas	103	

Causa del retraso en la gestión de las Quejas:

- Líderes con falta de oportunidad en la gestión
- Rotación de personal
- Proceso Manual

Satisfacción



Las encuestas se aplican de manera mensual en los servicios hospitalarios y de Hogar en la ESE, a pesar de su cumplimiento se evalúan y analizan aquellas que reportan insatisfacción para realizar planes de mejora.

Espacios de Diálogo adicionales a la Rendición de Cuentas:

- DIME = Dame Ideas para Mejorar

 Espacio mensual para escuchar a los usuarios de la ESE

 Principales temas tratados: Entrega de Medicamentos, Deberes y derechos, Ruta de PQRSF, Fumigaciones, Limpieza de espacios y la no acumulación de objetos.
- COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA

 Espacio normativo con la participación de dos (02) usuarios representantes
- JUNTA DIRECTIVA DE LA ESE

 Máximo ente rector de la ESE con participación de un miembro usuario de la ESE.

7.9 INFORME DE LA RELACION DOCENCIA-SERVICIO

OBJETIVO DEL PROCESO: Contribuir a la formación del talento humano en la prestación de servicios de salud con calidad, aportando a la investigación interinstitucional y la generación de nuevo conocimiento**.**

Convenios existentes:

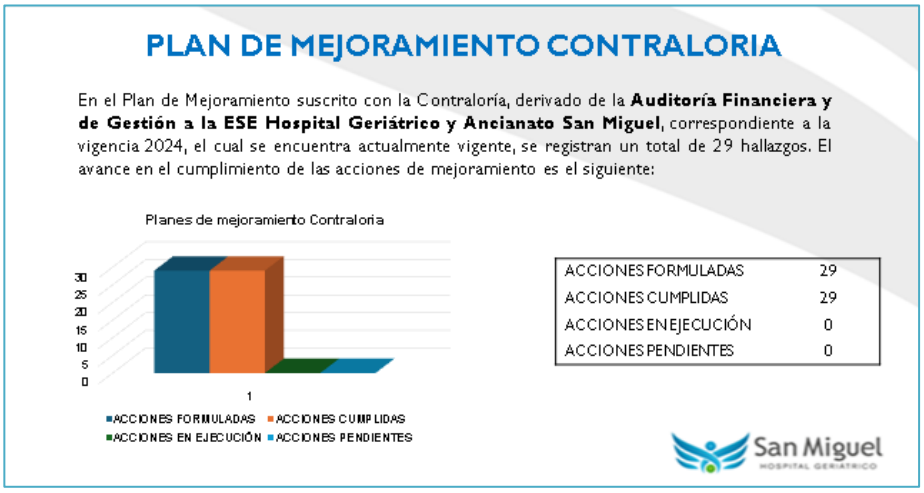
INSTITUCION	PROGRAMA
POLITECNICO PIO INTERNACIONAL DE OCCIDENTE	AUXILIAR DE ENFERMERIA
	AUXILIAR SERVICIO FARMACEUTICO
ESCUELA DE ENFERMERIA DEL VALLE	AUXILIAR DE ENFERMERIA

UNIVERSIDAD	PROGRAMAS
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI	ODONTOLOGIA-MECANICA DENTAL
	FISIOTERAPIA
	PSICOLOGIA
	FONOAUDIOLOGIA
	TRABAJO SOCIAL
	MEDICINA
	PROGRAMA DE ENFERMERIA
UNIVERSIDAD DEL VALLE	FONOAUDIOLOGIA
	ODONTOLOGIA-MECANICA DENTAL
	MEDICINA
	RESIDENTE EN GERIATRIA
	FISIOTERAPIA
UNIVERSIDAD LIBRE SECCIONAL CALI	MEDICINA
ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE	TERAPIA OCUPACIONAL
	NUTRICION
	FISIOTERAPIA
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA	PSICOLOOGIA
	MEDICINA
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	PSICOLOOGIA
UNIVERSIDAD ICESI	ENFERMERIA
	MEDICINA
UNIVERSIDAD SAN MARTIN	FACULTAD MEDICINA

Para la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel, los convenios Docencia Servicio genera múltiples beneficios, entre los cuales se destacan:

- Fortalecimiento de la calidad asistencial, incorporación de prácticas basadas en la evidencia científica y el intercambio académico entre la ESE y las instituciones de educación superior.
- Desarrollo y cualificación del talento humano
- Apoyo en la prestación y mejoramiento continuo de la calidad de los servicios de salud, gracias al fortalecimiento de las actividades asistenciales
- Posicionamiento institucional en el Sector Salud
- Investigaciones en Salud

7.10 INFORME DE CONTROL INTERNO



El cumplimiento del 100 % del Plan de Mejoramiento, derivado de los 29 hallazgos formulados por la Contraloría, fue posible gracias a:

- Trabajo articulado
- Compromiso de todas las áreas del Hospital Geriátrico Y Ancianato San Miguel.

Esta labor conjunta permitió implementar acciones de mejora orientadas al fortalecimiento institucional, optimizando los procesos internos, promoviendo una gestión más eficiente y garantizando el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Como resultado, se consolidaron mejoras que contribuyen al desarrollo organizacional y al mejoramiento continuo de la entidad.

Actividades realizadas para su cumplimiento:

- Actualización de procedimientos institucionales.
- Implementación de nuevos controles administrativos.
- Fortalecimiento de la gestión financiera.

- Implementación del sistema de costos.
- Actualización de indicadores y herramientas de planeación.
- Fortalecimiento de la contratación estatal.
- Organización de la gestión documental.
- Actualización de activos fijos y equipos biomédicos.
- Capacitación del personal.
- Mejoramiento de la supervisión contractual.
- Implementación de mecanismos de seguimiento y evaluación.
- Fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud.
- Adecuación de la infraestructura para el cumplimiento de requisitos de habilitación.
- Fortalecimiento de la gestión del talento humano conforme a la normatividad

Otras Auditorias y Seguimientos:

SEGUIMIENTOS Y EVALUACIONES INTERNAS VIGENCIA 2025

SEGUIMIENTOS TOTAL REALIZADOS OCHO (8)	EVALUACIONES TOTAL REALIZADOS ONCE (11)
Seguimiento a los expedientes contractuales	Evaluación austeridad del gasto público
Seguimiento al plan de desarrollo y Plan Operativo Anual	Evaluación, proceso de ambiente físico
Seguimiento al riesgo fiscal	Evaluación de gestión por dependencias Vigencia 2025
Seguimiento al programa de trasparencia y ética empresarial y mapa de riesgos institucional.	Evaluación del sistema de control interno contable y rendición a la Contaduría General de la Nación.
Seguimiento y evaluación a la disponibilidad de la información pública (ITA)	Evaluación al sistema de información y comunicación y rendición de software y sistemas de computo, derechos de autor
Seguimiento al proceso de conciliaciones	Evaluación FURAG y rendición del informe al DAFP vigencia 2025
Seguimiento a las pólizas	Evaluación de Caja General y Caja Menor
Seguimiento al Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Evaluación al proceso de planeación y sistemas integrados de Gestión
	Evaluación al inventario físico de almacén vigencia 2025
	Evaluación al inventario físico de farmacia vigente 2025
	Evaluación al Sistema de información y Gestión del Empleo público

8. DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD

Se realizó a través del QR enviado desde el momento de la convocatoria con el objetivo de que la comunidad en general pudiera expresar sus inquietudes en cuanto a la gestión institucional.

Se recibieron 5 preguntas de la comunidad las cuales fueron respondidas durante el evento de Rendición de cuentas, así:

1. Qué estrategias existen para fortalecer el Bienestar y la estabilidad del Talento Humano?

Respuesta:

Durante la vigencia 2025 se ejecutaron actividades del Programa integral de bienestar para los colaboradores:

- La conmemoración del Día del Servidor Público
- Incentivos
- Reconocimientos por desempeño
- Se designó un Líder del Proceso de Talento Humano con el propósito de estructurar el proceso y fortalecer la gestión del mismo .
- Se realizó diagnóstico y planeación para implementar estrategias de bienestar en el año 2026:
- Capacitaciones acordes a las necesidades
- Medición de clima organizacional
- Implementación de la Celebración del Día de la madre, Día del padre
- Compensación por el Día del Cumpleaños

La estabilidad del talento humano se ha venido fortaleciendo a través de la creación de una cultura de compromiso y calidad en la prestación de servicios a nivel empresarial; lo anterior para generar mayor sentido de pertenencia y motivación en el desempeño de sus funciones o actividades programadas gracias a la comunicación adecuada, las capacitaciones y el apoyo en el desarrollo profesional o técnico, a fin de lograr una mejora en el desempeño de cada uno de los colaboradores en pro del beneficio de las personas mayores de la ESE.

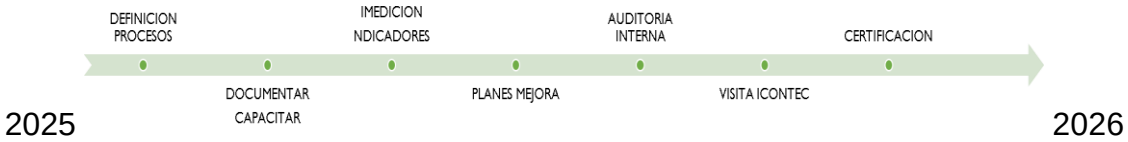
2. Qué acciones ha implementado la institución para mejorar la calidad de la atención a los adultos mayores?

Respuesta:

Se han implementado diferentes estrategias:

- Definición y ejecución de un Programa de Auditorías a los diferentes servicios para la mejora continua
- Verificación periódica del cumplimiento de las condiciones mínimas de habilitación
- Medición trimestral de Indicadores de calidad, reportados al Ministerio de Salud y Protección social.
- La ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel, con el fin de lograr la mejora en la calidad de la prestación de los servicios de salud, definió trabajar en la implementación de la NTC ISO 7101:2023, a fin de lograr el reconocimiento con la Certificación en Calidad por parte de ICONTEC .

 El plan de trabajo inició en el año 2025 y tiene como propósito solicitar la visita de certificación a finales del año 2026.



- ➢ Lograremos atenciones más:
 - Rápida y Eficiente
 - Segura y equitativa
 - Sostenible y responsable

- ➢ Fortaleceremos el compromiso con la calidad y el bienestar de los usuarios y colaboradores, a través de capacitaciones, sensibilizaciones, dotación y entrega de herramientas que permitan la labor.

Beneficios:

- Cumplimiento sistemático de los requisitos de los usuarios, las partes interesadas y la normativa legal vigente.
- Optimización de la experiencia del paciente durante su atención.
- Mejora continua en la calidad de los servicios de salud.
- Implementación de procesos seguros, eficientes y centrados en el paciente, promoviendo valores como la equidad, la dignidad y la compasión.
- Fortalecimiento de la Seguridad del Paciente y la Gestión del Riesgo.

3. Que beneficios ofrece el servicio de Centro Día y quienes pueden acceder a él?



Pueden acceder todos aquellos que cumplan con los requisitos institucionales:

- Ser Mayor de 60 años
- Vo.Bo. Valoración Integral en salud
- Tener EAPB
- Firmar Consentimiento
- Pago mensual

4. Qué inversiones se realizaron en Infraestructura y mantenimiento de las instalaciones?

Se han realizado Inversiones en:

1. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Biomédicos
2. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Industriales de Cocina y Lavandería
3. Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Industriales Refrigeración y Aires Acondicionados
4. Mantenimiento de Elementos y/o Materiales de Ferretería Para El Mantenimiento de la Infraestructura



5. Cómo se invirtieron los recursos asignados durante la vigencia 2025?

La Respuesta a esta pregunta ya fue explicada ampliamente en el Punto relacionado con la Información Administrativa y Financiera, la cual fue Certificada por la Contadora de la ESE y la firma de Revisoría fiscal externa.

9. EVALUACION DEL EVENTO

Se realizó una encuesta al finalizar el Evento con el ánimo de evaluar la satisfacción de los asistentes con la misma y detectar oportunidades de mejora en torno a una próxima Rendición de Cuentas.



Imagen – QR de Encuesta de Evaluación de la Rendición de Cuentas

Al QR accedieron 38 personas para dar respuesta a la encuesta. El Tiempo promedio para su diligenciamiento fue de 2 minutos con 38 segundos.

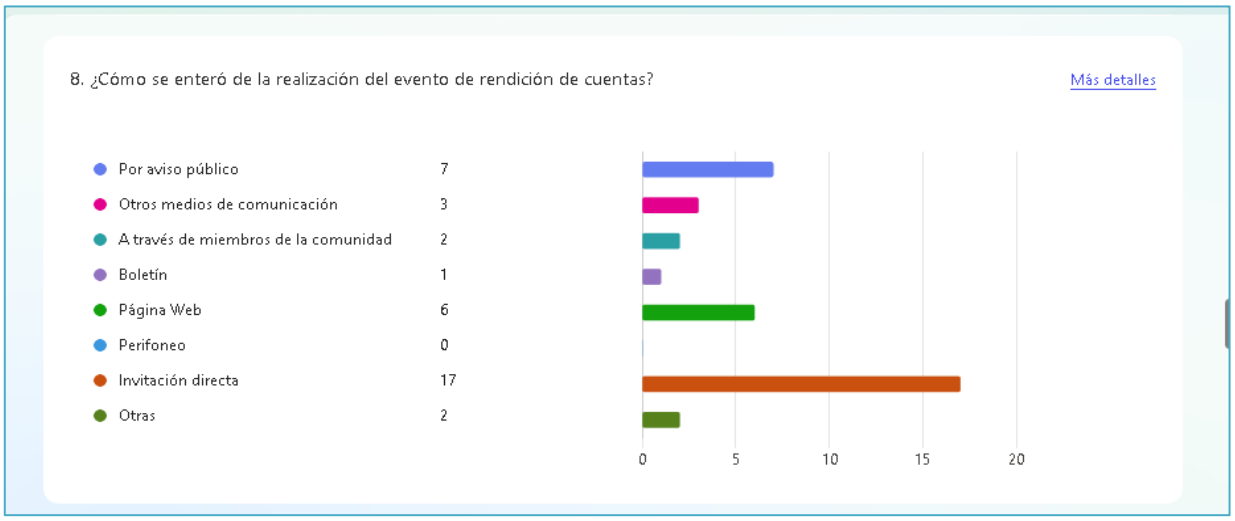


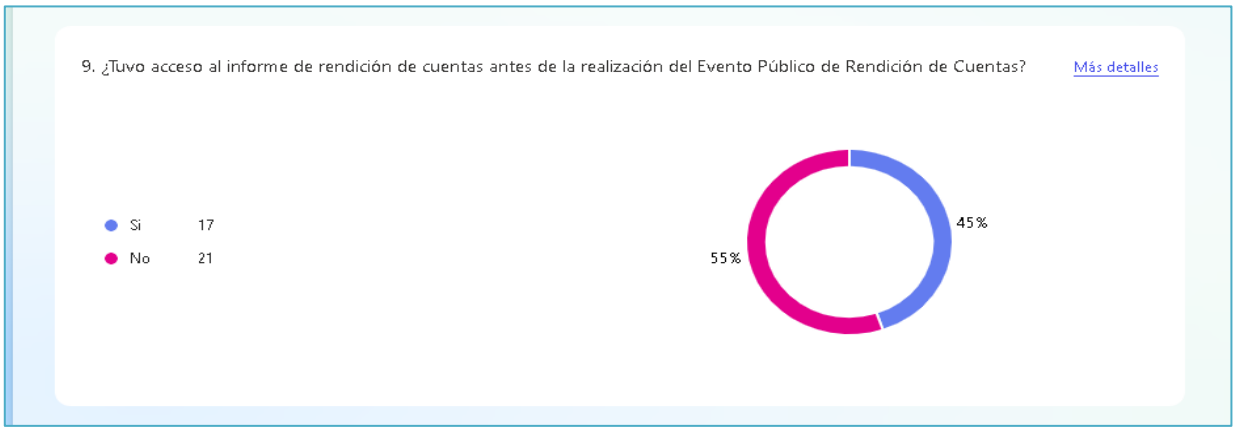
La calificación promedio de la Rendición de Cuentas realizada fue de **4,89 / 5,0,** donde 34 personas la calificaron con puntuación máxima (5,0) y 4 personas con calificación de 4,0.

PREGUNTA	RESULTADO DE RESPUESTA
4. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?	**100% consideraron que estuvo Bien Organizada**
5. ¿La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue?	**100% consideraron que la explicación fue Clara**
6. ¿La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue?	**100% les parece que la oportunidad para participar fue Clara**

7. ¿Los temas del evento fueron discutidos de manera?

89% dicen que fueron discutidos de manera Amplia y suficiente





PREGUNTA	RESULTADO DE RESPUESTA
10. ¿La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la administración pública y la ciudadanía es?	97% lo consideran **Muy Importante** y un 1% Importante
11. Después de haber tomado parte en el evento de rendición de cuentas, ¿considera que su participación en el control y apoyo a la gestión pública es?	87% consideran su participación **Muy Importante** y un 13% Importante
12. ¿Considera necesario que la ESE continúe realizando eventos públicos de rendición de cuentas para dialogar con la ciudadanía?	100% consideran que **SI**

13. ¿Antes de la realización de este evento había participado en otro espacio de rendición de cuentas a la ciudadanía?

87% **SI** habían participado en otro espacio de RC

¿Mencione aspectos para mejorar en los próximos eventos de rendición de cuentas?
Estuvo eficiente clara e importante
Todo estuvo muy claro
Gracias
Realizar de pronto un poco más dinámico, no solo lectura y lectura. *
Procurar iniciar a la hora programada. *
Seguir con la rendiciones de cuentas para la E.S.E.
Excelente informe
Invitación a Líder de las comunas *
Contratación digna
Todo muy bien
Muy bien y claro el informe, es lo más importante.
Todo muy bien
Cumplimiento en el horario de iniciación
No tengo observaciones. Todo muy bien. Felicitaciones
De pronto en vivo para que los que no pueden ir , puedan ver los procesos *
Puntualidad en el inicio de la actividad
Ese ladera
Locación
Todo bien organizado
La publicación consolidada de la información con antelación, realmente había como verla en la página pero es dispendioso buscarla por todas partes*

Fuente: Propia – Gestión de la Información y Tecnología de la ESE

De las 38 personas que respondieron la encuesta, 20 personas registraron alguna observación al evento que se consolidan en 5 oportunidades de mejora. Las otras 18 personas no registraron ningún aspecto de mejora.

Se tomaran en cuenta las observaciones para incluir en plan de mejora. De todas ellas se resaltan las oportunidades de mejora como: Hacer el evento más dinámico, mejorar la oportunidad en el inicio (el Gerente tuvo una visita de ente externo no programada, lo que retraso en 20 minutos el inicio de la Rendición de Cuentas), la invitación a líderes comunitarios, presentación en vivo a través de redes y la publicación consolidada.

Lo relacionado con locación, se considera que es apta y adecuada a las necesidades de la comunidad. En cuanto a presentar el evento en vivo: se realizó a través de Instagram en el siguiente link https://www.instagram.com/sanmiguelgeriatricocali/live/18204750025357761 . Se actualizará el

directorio de líderes comunitarios porque se enviaron las invitaciones personales, pero pudo faltar alguien.

10. CONCLUSIONES

- ✓ La E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel ha demostrado un avance significativo en el cumplimiento de sus objetivos institucionales, consolidándose como un referente en la atención integral a la población de personas mayores.

- ✓ Durante el año 2025 se ha continuado con la implementación de las actividades planteadas en el Plan Operativo Anual a fin de cumplir con las metas trazadas en el Plan de Desarrollo de la E.S.E 2024–2028, aprobado por la Junta Directiva. Dichos avances han reflejado una gestión positiva de la ESE, en cabeza de su gerente, quien ha liderado la ejecución de los proyectos estratégicos institucionales con enfoque en la eficiencia administrativa, la mejora continua y la transparencia.

- ✓ Entre los logros más destacados se encuentran el fortalecimiento de los procesos hacia la obtención de la Certificación de calidad bajo la NTC ISO 7101:2023, la adopción y el cumplimiento del Plan de Saneamiento Fiscal y Financiero con resultados positivos en el manejo contable y la ejecución presupuestal, y el compromiso permanente con la atención oportuna y efectiva de las solicitudes ciudadanas.

- ✓ La E.S.E. reafirma así su compromiso con una gestión participativa, centrada en la experiencia del usuario y alineada con los principios de buen gobierno, calidad en la atención y mejoramiento continuo del servicio público en salud.

- ✓ Finalmente se reitera el compromiso de la E.S.E. Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel con la administración Distrital de la ciudad de Cali y las personas mayores, para una vejez digna y saludable, recordándole que siempre estamos atentos a sus inquietudes y sugerencias.

11. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA









Dr. HAROLD ALBERTO SUAREZ CALLE, MD, MSc
Gerente
ESE Hospital Geriatrico y Ancianato San Miguel